

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#CDMX Comparecerán funcionarios

#CDMX

Luego de la entrega del 6° Informe de Gobierno de la actual administración de la Ciudad de México, los titulares de las dependencias capitalinas tendrán que rendir cuentas ante el Congreso local

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) aprobó el formato de las comparecencias de las personas titulares de las secretarías del Gobierno capitalino, en el marco de la Glosa del informe que presentó Martí Batres ayer ante el Legislativo.

Dicho formato establece la bienvenida de los titulares de las dependencias capitalinas, seguido de una intervención de cinco minutos por cada grupo o asociación parlamentaria para presentar su posicionamiento; y posteriormente, una intervención de 20 minutos de los representantes de las secretarías para presentar su informe.

Una vez concluidas las comparecencias, los diputados locales tendrán dos minutos por cada agrupación parlamentaria para formular sus cuestionamientos y, finalmente, los funcionarios dispondrán de 10 minutos para responder.

Fechas definidas

Las comparecencias se realizarán a partir del 20 de septiembre ante el pleno del Congreso de la

CDMX. Los primeros en rendir cuentas serán Oliva López, titular de la Secretaría de Salud; Néstor Vargas, de la Consejería Jurídica; y el secretario de Contraloría, Juan José Serrano.

Después será el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, quien abrirá las presentaciones del 23 de septiembre, seguido del secretario de Movilidad, Andrés Lajous; y la secretaria de Turismo, Nathalie Desplas.

Un día más tarde será el turno de Bertha Gómez, quien está a cargo de la Secretaría de Finanzas; y de la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez.

Mientras que el 25 de septiembre será el turno de Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; del secretario de Cultura, Árgel Gómez; y el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López Hernández.

Para el 26 de septiembre se dará cita en el recinto de Donceles Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, titular de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

El 28 de septiembre será el turno del secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz;

de Antonio Esteva, secretario de Obras y Servicios; y del secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

Finalmente, el pleno del Congreso local recibirá a la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa; a la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles; a la secretaria de Educación, Ofelia Angulo; y al secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez de León.





DEFINEN CALENDARIO

El Congreso local estableció las fechas en las que se rendirá la Glosa por el Sexto Informe.

ANTE COMISIONES

- **20 de septiembre.**
Oliva López, de Sedesa.
- **23 de septiembre.**
Andrés Lajous, de Movilidad.
- **24 de septiembre.**
Ingrid Gómez, de Semujeres.
- **25 de septiembre.**
Argel Gómez, de Cultura y Juan Gerardo López, de Bienestar Social.
- **26 de septiembre.**
Laura Ruiz, de Pueblos y Barrios Originarios.
- **28 de septiembre.**
Inti Muñoz, de Seduvi; Jesús Esteva, de Obras, y Fadlala Akabani, de Sedeco.
- **30 de septiembre.**
Myriam Urzúa, de Protección Civil; Marina Robles, de Sedema, y Ofelia Angulo de Sectei.

ANTE EL PLENO

- **23 de septiembre.**
Ricardo Ruiz, de Gobierno.
- **24 de septiembre.**
Bertha Gómez, de Finanzas.
- **25 de septiembre.**
Pablo Vázquez, de la SSC.



Durante siete días, secretarios comparecerán ante diputados

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local determinó que la glosa del Sexto Informe de Gobierno capitulino se realizará en siete días; comenzará el 20 de septiembre y concluirá el lunes 30.

Mediante un acuerdo aprobado por unanimidad, se determinó que las únicas comparecencias en el pleno serán las de los titulares de las secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas, y Seguridad Ciudadana, los días 23, 24 y 25 de este mes.

El resto de las comparecencias serán en comisiones y pueden ser presenciales o virtuales.

El viernes 20 acudirán los titulares de Salud, Consejería Jurídica y Contraloría. El lunes 23 será el turno de las secretarías



Las comparecencias de los secretarios se llevarán a cabo del 20 al 30 de septiembre.

de Movilidad y Turismo; el 24, de la Secretaría de las Mujeres; el 25, Cultura y la de Inclusión y Bienestar Social.

En tanto, el jueves 26 comparecerá la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios; el sábado 28, los titulares de Desarrollo Urbano y Vivienda, Obras y Desarrollo Económico. Por último, el lunes 30, los secretarios de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Medio Ambiente, Trabajo y Educación.

Se acordó que las comparecencias se desarrollarán en un clima de respeto y civilidad política, por lo que los diputados no interrumpirán a quien se encuentre en uso de la palabra.

“No se permitirán manifestaciones ajenas a este formato y no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto”, se indica.

Reparten comisiones

La Jucopo también aprobó el reparto de las 45 comisiones y seis comités que funcionarán durante la Tercera Legislatura.

Avalaron eliminar dos comisiones: Reactivación Económica y Reconstrucción, y funcionaron la de Educación con Ciencia y Tecnología. En su lugar se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominal. ●

#MARTÍBATRES

'SE DEJAN FINANZAS SANAS EN CDMX' P16



#INFORME DE GOBIERNO

'DEJAMOS FINANZAS SANAS'

MARTÍ BATRES DESTACÓ QUE SE HA REAFIRMADO EL CARÁCTER PROGRESISTA DE LA CAPITAL DEL PAÍS

POR PARIS A. SALAZAR Y CINTHYA STETTIN

E

ntre 2023 y 2024, la CDMX creció 3.7% en materia econó-

mica, subió la recaudación y disminuyó la deuda, por lo que se dejarán finanzas sanas a la administración de Clara Brugada, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al rendir el Sexto Informe de Gobierno ante el Congreso capitalino, el mandatario local expuso que la capital del país registra el mayor número de creación de empleos en el país.



“Se generaron 96 mil 629 nuevos empleos formales de junio de 2023 al 31 de agosto de 2024, es el mejor dato de todo el país. En el primer semestre de 2024 tuvimos ingresos superiores a los estimados, por 19 mil millones de pesos y ya para julio 21 mil millones de pesos, o sea, tenemos finanzas sanas y le vamos a dejar buenas finanzas a la próxima administración”, dijo.

En su mensaje, añadió que durante 15 meses que ha estado al frente de la administración capitalina se ha contribuido a que la ciudad reafirme su carácter progresista, y señaló que se aprovechó el tiempo para hacer cambios, transformar paradigmas, ayudar de manera directa y concreta a mucha gente.

Destacó que, estos seis años, las y los habitantes de la capital del país han vivido en armonía, con participación y paz, además expuso que todas las manifestaciones han sido atendidas y se han alcanzado acuerdos.

Manifestó además que con la adhesión de la CDMX al programa IMSS-Bienestar, se

recuperó la gratuidad y universalidad del sistema de salud “como en Dinamarca”.

Recordó que en los sexenios anteriores se inició la privatización de los servicios de salud con el Seguro Popular, con el cual se cobraban cuotas a los beneficiarios, y además subrogaban los recursos a particulares, hospitales privados o sistema de salud privados.

Los legisladores de “la bancada de la transformación” —Morena, PT y Verde— dieron su respaldo y afirmaron: “la 4T cumplió” en los seis años de gobierno; en contraste, la oposición (PAN, PRI y Movimiento Ciudadano), aunque reconoció algunos avances, destacó los pendientes en materia de movilidad, seguridad y planeación.

Al hacer uso de la voz, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, destacó que se consolidó un estado del bienestar democrata, y es que la administración que está por concluir combatió la corrupción de

manera frontal; “y es por eso que el dinero alcanza para esta Ciudad, es la primera vez que se utiliza el recurso público para lo que la gente pide y necesita”.

En tanto, el coordinador del PAN, Andrés Atayde, expuso que Morena y sus aliados dejarán dos legados en la capital “que no les pueden generar orgullo; dos verdades que hoy se formalizan, pero mañana serán

deudas: la persecución política y una elección de Estado”.

Finalmente, la coordinadora del PRI, Tania Larios, destacó que se realizó trabajo en materia de seguridad, pero el crimen se resiste, y llamó a trabajar de manera coordinada para no dar tregua a quienes con violencia buscan someter a la capital.

INICIAN COMPARECENCIAS

El 20 de septiembre inician las comparecencias de las personas titulares de las secretarías que integran el gabinete del GCDMX, como parte de la glosa del sexto y último informe de actividades de Martí Batres.

La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, detalló que serán entre el 20 y 30 de septiembre. Ante el pleno, a las 9:00 horas, únicamente rendirán cuentas: Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno, el 23 de septiembre; Bertha María Elena Gómez, secretaria de Administración y Finanzas, el 24, y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, el 25.

El resto será ante las respectivas comisiones. ¹

ASÍ PASÓ

1

• La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, felicitó a Batres.

2

• Reconoció el trabajo y liderazgo del actual mandatario capitalino.

3

• Batres agradeció a Claudia Sheinbaum y al Presidente.

4

• El mandatario abordó la preocupación por la gentrificación.

97

• MINUTOS DURÓ LA INTERVENCIÓN DE BATRES.

LOGROS Y
RECTA FINAL

1600

PLANTELES DE
EDUCACIÓN BÁSICA,
INTERVENIDOS.

29%

DE LA JED
CAPTÓ LA
CAPITAL.





• **PROTOCOLO.** Al acto acudieron los alcaldes, miembros del gabinete, legisladores federales y, en representación del Presidente, la secretaria de Gobernación.



Definen pasarela de secretarios por informe

ARTURO R. PANSZA
La Prensa

A partir del viernes 20 de septiembre y hasta el lunes 30 de ese mes se realizará la glosa del VI Informe de Gobierno, con solo tres comparecencias ante el pleno que serán de los titulares de las Secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas y de Seguridad Ciudadana.

El próximo viernes se presentarán los responsables de las Secretarías de Salud y de la Contraloría General, además del titular de la Consejería Jurídica.

Ante el pleno el responsable de la Secretaría de Gobierno estará el día 23, el de Administración y Finanzas el 24 y el de Seguridad Ciudadana el 25.

El acuerdo aprobado por unanimidad establece que las comparecencias se desarrollarán en un clima de respeto y civilidad política, por lo que las y los diputados no interrumpirán a quien se encuentre en uso de la palabra.

"No se permitirán manifestaciones ajenas a este formato y no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto", se aclaró.

Ante comisiones, el lunes 23 se presentarán los titulares de las Secretarías de Movilidad y de Turismo; el 24 de las Mujeres y el 25 de Cultura y de Inclusión y Bienestar Social.

El día 26 hará lo propio la persona responsable de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y el sábado 28 de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Obras y el de Desarrollo Económico.

Para concluir el lunes 30 irán al recinto de Donceles y Allende los titulares de las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Medio Ambiente, de Trabajo y de Educación.

Los titulares rendirán cuentas antes de que inicie la nueva administración de gobierno a cargo de Clara Brugada



El informe del gobierno

CONFORMAN COMISIONES

ACUERDAN GLOSA DEL INFORME

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la CdMx habrá pasarela de funcionarios del 20 al 30 de septiembre; sólo tres se presentarán ante el pleno y los demás en comisiones

Luego de la distribución de comisiones en el Congreso de la Ciudad de México, los diputados que conforman la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de ese órgano deliberativo, acordaron llevar a cabo, a partir del viernes 20 de septiembre y hasta el lunes 30 de ese mes, la glosa del VI Informe de Gobierno, con solo tres comparecencias ante el pleno que serán de los titulares de las Secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas y de Seguridad Ciudadana.

En la reunión de la Jucopo, que preside el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma Suárez, se decidió iniciar las comparecencias el viernes, cuando se presentarán los responsables de las Secretarías de Salud y de la Contraloría General, además del titular de la Consejería Jurídica.

Ante el pleno, el responsable de la Secretaría de Gobierno estará el 23; el de Administración de Finanzas, el 24, y el de Seguridad Ciudadana, el 25.

El acuerdo aprobado por unanimidad establece que las comparecencias se desarrollarán en un clima de respeto y civilidad política, por lo que las y los diputados no interrumpirán a quien esté en uso de la palabra. "No se permitirán manifestaciones ajenas a este formato y no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto", se aclaró.

Ante comisiones, el lunes 23 se presentarán los titulares de las Secretarías de Movilidad y de Turismo; el 24, de las Mujeres, y el 25, de Cultura y de Inclusión y Bienestar Social.

El día 26 hará lo propio la persona responsable de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y el sábado 28, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Obras y el de Desarrollo Económico.

Para concluir el lunes 30 irán al recinto legislativo los titulares de las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Medio Ambiente, de Trabajo y de Educación.

Los de la Jucopo dieron luz verde al acuerdo por el que se crean e integran las 45 comisiones ordinarias y 6 Comités con los que trabajará la III Legislatura.

Se crean tres nuevas comisiones: Gobierno y Políticas Públicas; Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominal. Estas en sustitución de las de Reconstrucción, Reactivación Económicas y Educación, esta última se incorporó a la de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.

La bancada de Morena y sus aliados, -PVEM, PT, PRD y las asociaciones parlamentarias Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente y Progresista de la Transformación-, estarán a cargo de las Comisiones de Administración Pública Local; Administración y Procuración de Justicia; Alcaldías y Límites Territoriales; Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; Asuntos Político Electorales; Atención Especial a Víctimas; Bienestar Animal; Derechos Culturales; Derechos Humanos; Desarrollo e Infraestructura Urbana; Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos; Desarrollo Económico; Desarrollo Metropolitano; Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales; Gestión integral del Agua; Hacienda; Igualdad de Género; Movilidad Sustentable; Normatividad; Estudios y Prácticas Parlamentarias; Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Participación Democrática y Ciudadana.



Asimismo, Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica; Presupuesto y Cuenta Pública; Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra; Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; Salud; Seguridad Ciudadana; Transparencia y Combate a la Corrupción; Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; Vivienda; y Gobierno y Políticas Públicas.

El grupo parlamentario del PAN estará a cargo de Agenda 20-30; Atención al Desarrollo de la Niñez; Deporte; Juventud; Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México; Planeación del Desarrollo; Protección a Periodistas; Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos; Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Justicia Cívica y Defensoría Pública.

La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano tendrá Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y Turismo. Al PRI se le asignó Unidades Habitacionales y Régimen Condominal.

ÁVILA VENTURA RESPONDE EL INFORME

Las profundas transformaciones que el país y la metrópoli viven, demandan de los poderes públicos mayor colaboración y comunicación, a fin de responder el mandato que el pueblo les ha impuesto, dejó en claro la presidenta de la Mesa Directiva en el primer año de la III Legislatura del Congreso local, la diputada morenista Martha Soledad Ávila Ventura.

En su respuesta al informe presentado ante el pleno del recinto por el jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama durante su comparecencia en sesión solemne, la integrante de la facción parlamentaria de Morena señaló que ese ejercicio de rendición de cuentas es un acto republicano de diálogo entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, "de cara a la ciudadanía y de frente a la pluralidad de posiciones representadas".

Luego de escuchar al responsable de la administración de la capital del país y de los posicionamientos de un representante de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso, Ávila Ventura refirió: "sabemos los retos que implica gobernar esta ciudad, una de las más grandes, complejas y politizadas del mundo, una ciudad que día con día alberga a más de 20 millones de personas".

Una vez que ante el pleno del Poder Legislativo local Batres compareció en sesión solemne para la presentación del informe del sexto año de gestión, la diputada presidenta delineó: "usted, jefe de gobierno, ha cumplido con el deber de informar; nosotros, el Congreso de la Ciudad de México, cumpliremos la obligación de revisar este informe desde las diferentes visiones de quienes forman parte de este Poder Legislativo".

En su carácter de presidenta de la Mesa Directiva Martha Ávila Ventura dio respuesta a Batres Guadarrama y delineó los avances logrados por el gobierno iniciado hace seis años por Claudia Sheinbaum Pardo, entonces jefa de gobierno.

"Con independencia y respeto a las legítimas y diferentes posiciones de las fuerzas políticas representadas en esta soberanía, asumimos que, de manera responsable y objetiva, debemos realizar el análisis de la gestión pública y de las acciones del ejecutivo, en sus beneficios, alcances y consecuencias proyectadas en la vida individual y colectiva de las y los capitalinos", precisó.

Adelantó que en los próximos días se recibirá a las personas titulares de las diversas dependencias del gobierno capitalino para presentar la glosa del informe y continuar el análisis de los resultados obtenidos. "Corresponderá a las y los diputados de este Congreso, dialogar con las diversas dependencias sobre los detalles del informe que usted, hoy nos presenta".

Dejó asentado que "esta presidencia hace un respetuoso llamado a todas y todos los involucrados en dichas comparecencias para que, con altura de miras, cumplan esta responsabilidad republicana y atiendan cabalmente los principios del equilibrio y la colaboración entre los poderes públicos para, de esta manera, enaltecer y dignificar a la política como el mejor instrumento de la razón y la palabra, y así, favorecer el intercambio de ideas para alcanzar los mayores entendimientos en beneficio de las y los habitantes de la capital".

La legisladora confió en que, por encima de las diferencias genuinas y propias del pluralismo democrático, las y los legisladores locales realizarán su labor priorizando el interés superior de los derechos y las libertades de la ciudadanía.

“Nosotros, el Congreso de la Ciudad de México, cumpliremos la obligación de revisar este Informe desde las diferentes visiones de quienes forman parte de este Poder Legislativo”



Las tres comparecencias ante el pleno se-
rán las de los titulares de las Secretarías de
Gobierno, Administración y Finanzas y de
Seguridad Ciudadana



Funcionarios capitalinos, entre ellos Pablo Vázquez y Ulises Lara, en el marco del Sexto Informe de Gobierno /CONGRESO CDMX



DETIENEN A UNO DE LA FAMILIA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Guillermo G, quien está posiblemente relacionado con el grupo delictivo La Familia Michoacana, fue detenido por elementos de la SSC, en la Colonia La Loma, Alcaldía Tláhuac.

Según investigaciones, el hombre de 30 años estaba dedicado a observar los movimientos de las autoridades en la zona de Tláhuac.

“Al atender un reporte de disparos en @Tláhuac, compañeros de @SSC_CDMX detuvieron a un hombre que portaba un arma de fuego larga y un chaleco balístico”, informó el titular de la SSC, Pablo Vázquez en su cuenta de X.



EN CORTO

CAE INTEGRANTE DE LA FAMILIA MICHOACANA EN TLÁHUAC

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Guillermo Garcés Lavana, vinculado a *La Familia Michoacana*, y quien se dedicaba a observar los movimientos de las autoridades en la alcaldía Tláhuac.

El sujeto fue ubicado por operadores del C2 Oriente en la colonia La Loma, de dicha alcaldía. Al llegar, los oficiales observaron a un hombre que portaba un chaleco balístico y quien al notar su presencia realizó detonaciones en contra de los vehículos oficiales.

Le hallaron un arma de fuego larga, tres cargadores, 50 cartuchos útiles de diferentes calibres, 30 dosis con marihuana y una bolsa con la misma hierba a granel y un casco tipo militar con funda de camuflaje. ● Kevin Ruiz



Remiten a 172 a 'El Torito' durante Fiestas Patrias

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Este 2024 fueron remitidas nueve personas menos, que el año pasado, por haberse excedido en el consumo de alcohol y conducir un vehículo al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, "El Torito", durante el operativo Conduce sin alcohol por fiestas patrias.

La reducción fue atribuida a las intensas lluvias registradas durante las acciones preventivas realizadas del 11 al 16 de septiembre, apuntó Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Coordinación Institucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Nuestra experiencia nos dice que cuando hay lluvia las personas prefieren quedarse en su casa o donde estén hasta que pase la lluvia, casi no pasan coches", dijo.

"Este año nos llovió mucho, mucho... no podemos operar si hay lluvia porque ponemos en riesgo a la población y a nuestros elementos, entonces debemos esperar a que calme la lluvia y si vuelve a llover nos volvemos a esperar", explicó.

Este 2024 fueron remitidos a "El Torito" 172 personas durante los seis días que duró el operativo, mientras que en el de 2023, que fue del 13 al 17 de septiembre, un día menos, fueron 181.

Aunado a que hubo 68 puntos de revisión, dos menos que el año pasado, debido a que se hizo énfasis en las entradas y salidas de la Ciudad como la México-Pachuca o Texcoco, siendo estos fijos a diferencia de la mayoría que están siendo cambiados de forma constante.

Hubo mayor número de remisiones en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y GAM, donde hay diversos lugares con consumo de alcohol, refirió.

También se puso énfasis en la revisión de motociclistas que pudieran haber consumido mayores cantidades de alcohol; sin embargo, son los menos y también evitan salir cuando llueve debido a que se incrementa el riesgo de tener un siniestro, detalló.

"El objetivo es salvar vidas, no así llenar 'El Torito' de infractores", dijo.

Se trata de un servicio a toda la ciudadanía, no sólo al conductor, sino al peatón, ciclista, motociclista que transitan por la vía pública, señaló.



Este año fueron sancionadas nueve conductores menos que en 2023, por exceder el límite permitido de alcohol en la sangre.



MANDAN A 172 A EL TORITO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

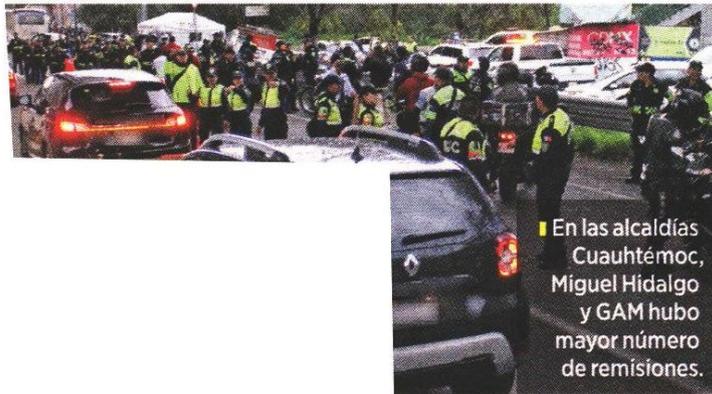
CIUDAD DE MÉXICO.- Este año fueron remitidas nueve personas menos por haberse excedido en el consumo de alcohol y conducir un vehículo al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, El Torito, durante el operativo Conduce sin Alcohol por fiestas patrias, en comparación con 2023.

La reducción fue atribuida a las intensas lluvias registradas durante las acciones preventivas realizadas del 11 al 16 de septiembre, apuntó Juan Manuel Ríos Navarrete, director de la Coordinación Institucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Nuestra experiencia nos dice que cuando hay lluvia las personas prefieren quedarse en su casa o donde estén hasta que pase la lluvia, casi no pasan coches”, dijo.

“Este año nos llovió mucho, mucho... no podemos operar si hay lluvia porque ponemos en riesgo a la población y a nuestros elementos, entonces debemos esperar a que calme la lluvia y si vuelve a llover nos volvemos a esperar”, explicó.

Este 2024 fueron remitidos a El Torito 172 personas durante los seis días que duró el operativo, mientras que en el de 2023, que fue del 13 al 17 de septiembre, un día menos, fueron 181.



Especial



Espíritu patriótico llegó a 13 centros penitenciarios

Con presentaciones de bailes folklóricos y actividades culturales, las personas privadas de su libertad en los distintos Centros Penitenciarios de la Ciudad de México dieron el grito como parte de la educación y la cultura para la reinserción social.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local informó que se conmemoró el 214 aniversario del Inicio de la Independencia de México, donde se realizaron ceremonias cívicas en los 13 Centros Penitenciarios, los 6 Centros Especializados de Atención para Adolescentes en Conflicto con la Ley y el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "El Torito".

Como parte de los festejos, se llevó a cabo una representación simbólica por parte de la Compañía de Teatro Independiente de la toma histórica de la Alhóndiga de Granaditas, evocando uno de los momentos clave de la lucha por la Independencia, donde participaron más de 62 personas privadas de la libertad de la Penitenciaría de la Ciudad de México.

Las hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) "Amalia Solórzano de Cárdenas" del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, presentaron la semblanza histórica de los héroes de la Independencia, posteriormente convivieron en una mañanita mexicana y realizaron diversas actividades. /24HORAS



TEATRO. Personas privadas de su libertad llevaron a cabo una representación de la toma de la Alhóndiga de Granaditas durante la lucha de Independencia.



METRÓPOLI

Info-CDMX busca regular uso de IA y datos personales

Victimas de ciberdelitos piden mayores sanciones para quienes se valen de la tecnología para delinquir

InfoCDMX presenta iniciativa para prevenir delitos con IA; víctimas exponen que la FGJ ignora ciberdelitos

Julio César Bonilla, comisionado del organismo, informó que se planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia en la Ciudad de México enviará al Congreso capitalino una iniciativa para regular el uso de Inteligencia Artificial y sancionar a quien haga mal uso de los datos personales y que con ello, se proteja la información que los ciudadanos emiten a instituciones, secretarías, partidos políticos y sujetos obligados; sin embargo, víctimas de ciberdelitos, cuyas fotografías fueron alteradas a través de esta tecnología, exponen que estas faltas no se persiguen, ni son consideradas graves por las autoridades y Fiscalías, entonces, al momento de denunciar, son ignoradas, las carpetas de investigación no tienen seguimiento y los jueces intentan liberar a los imputados bajo el argumento de que “no es un crimen tan malo”, a pesar de que la Constitución ya lo castiga.

En entrevista con Crónica, el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, informó que en colaboración con White Box Project Institute, las Embajadas Británica y de Suecia, el dictamen planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de

los datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público, en defensa de la dignidad humana. La iniciativa tiene el objetivo la regulación por sector, al poder judicial, legislativo y ejecutivo, así como a partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos, órganos autónomos y persona físico o moral que reciba dinero público, con el fin de garantizar el buen uso de esa tecnología.

“Planteamos el uso de herramientas, es decir, la ley permite generar equilibrios entre el desarrollo tecnológico el desarrollo de la inteligencia artificial, colocando en el centro libertades y derechos fundamentales, algo como lo que están pensando en Europa o en Inglaterra, con el constitucionalismo digital, que naturalmente permite el desarrollo tecnológico, con todas sus capacidades y bondades en diversos ámbitos, pero también colocando en el centro a las personas”.

“Otro elemento central de iniciativa tiene que ver con el con el fomento de la cooperación entre sectores público, privado y académico, por eso nosotros decidimos construir esta alianza, lo que nos ha permitido amplificar nuestros horizontes y reproducir las mejores prácticas, no solo de carácter técnico, jurídico y cultural, sino también social”.

También, se establecerán rectores de



Inteligencia Artificial responsable, los modelos tipos y usos; la transparencia algorítmica y con esta herramienta, lograr gobernanza en la ciudad, más avanzada, desarrollada y cercana a la gente. La gestión de riesgos contempla realizar auditorías algorítmicas, transparencia y publicación de resultados, procedimientos específicos renovados o perfeccionados para la protección de los datos personales, específicamente para velar por los derechos ARCO — Acceso Rectificación Cancelación Oposición y Portabilidad —; “tenemos capítulos de medidas de apremio y sanciones, para quien haga uso inadecuado de datos personales con el desarrollo de la inteligencia artificial. No podemos construir una iniciativa, si no tenemos estas herramientas de control frente al uso de la inteligencia artificial en la defensa de la protección de los datos personales”.

BUSCAN ANULAR LA REVICTIMIZACIÓN EN LAS FISCALÍAS

Con el dictamen, se le exigirá a las autoridades judiciales que se actualicen su labor para atender los delitos ligados con la Inteligencia Artificial, dado que las víctimas, reclaman más del 90 por ciento de impunidad en el seguimiento de los casos, además de alta revictimización e ignorancia en los Ministerios Públicos, pues desconocen los términos jurídicos, dudan que la alteración de las fotografías sea real y el equipo para la revisión de los datos de prueba es inútil. Así sucedió con las víctimas de Diego “N”, estudiante del Politécnico que alteró fotografías de sus compañeras, las cuales, al momento de denunciar, fueron ignoradas, debido a que las autoridades desconocen las consecuencias físicas y psicológicas que sufre la víctima y al no ser un crimen de alto impacto, piden la liberación de los agresores, mientras que las imágenes falsas viajan por la red sin control y dañan la dignidad de las ofendidas.

Con información del Frente Nacional para la Sororidad, de los más de mil 500 casos atendidos a nivel nacional por violencia digital, 606 han sido por difusión de contenido íntimo y 352 por amenazas de distribución. No fue hasta la difusión masiva del caso, que pudo ser estudiado

por las autoridades.

“En la Fiscalía no entienden el delito sexual digital, nos pidieron enseñarles las fotos, te revictimizan y al momento

del dictamen psicológico, son muy groseras, son mujeres, sentí decepción porque están tratando con un delito bastante delicado, no tienen preparación para tratar a las víctimas. Es una mala experiencia, me sentí peor con la psicóloga que con la MP, llegué a las 11 y salí a las cinco de la mañana. Es revictimizante, no nos hicieron caso hasta que llegó Olimpia, sin ella no sé qué hubiera sido con nuestro caso. En la escuela y en la Fiscalía hubo muchísima presión de los colectivos, era difícil que nos hicieran caso”, dijo una de las víctimas.

Valeria Martínez, abogada de las víctimas de Diego “N”, narra que para la Fiscalía de delitos sexuales, este es un delito menor, con mecanismos débiles para investigar este crimen y de las ocho víctimas, seis han sido “trabadas”; “se tiene que denunciar en línea, no todas las personas lo saben, com fueron ocho personas, se les atendió en la Fiscalía, no saben atender, ninguna persona se los dijo; fue hasta que el caso se hizo mediático que se les hizo caso. Solamente hemos podido judicializar dos, las juezas del Tribunal Superior no han querido, dicen que no existen elementos suficientes, que las carpetas están mal construidas o que faltan elementos, justificaciones para no juzgar con perspectiva de género”.

DESCONOCEN VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

En las ocho denuncias presentadas en el caso, solamente dos han tenido un avance, ya que la jueza consideraba que no había elementos suficientes para probar la culpabilidad de Diego “N”; seis carpetas restantes, están trabadas..

El Artículo 181 BIS del Código Penal del Distrito Federal indica que se comete el delito contra la intimidación sexual quien videografe, audiografe, fotografíe, filme o elabore, imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño; sin embargo, no menciona el término IA, lo que desprotege a las víctimas.

La Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó la creciente incidencia de violencia digital en la que se hace uso de la IA como una herramienta con fines de perjudicar la reputación y la seguridad de las personas. El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022; sin embargo, la Fiscalía capitalina no cuenta con cifras



periódicas que exhiban la numerología del delito.

CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES PARA RECONOCER LA GRAVEDAD DEL DELITO

Para remediar las inconsistencias, el Info generará un ecosistema en el que todas las autoridades vinculadas, estén coordinadas y capacitadas, eso implica que una vez aprobada, se cree un órgano de control parlamentario e institucional, donde se convoque a las instituciones con asesorías técnicas especializadas y mesas de trabajo para la capacitación permanente, y que dejen de observar a estos delitos como algo inminente, sino real.

“Ya no es una opción, es una necesidad que se va a ver favorecida con la creación de una iniciativa, porque teniendo un marco regulatorio, nos permite tener una inteligencia artificial robusta, bajo los principios de ética y bien normada; tres pilares, seguridad, regulación y ética; estas variables van a tener un impacto en el comportamiento en el desarrollo y en la materialización de lo que el poder tiene que hacer al servicio de la gente y eso va a implicar una carrera, como ya lo está haciendo a nivel internacional, en materia de actualización, renovación, capacitación y de innovación en todos los sectores”.

“Esto implica al Poder Judicial, al Congreso de la Ciudad de México, a todo el aparato del Poder Ejecutivo más todos los otros sujetos obligados, incluso los partidos políticos. Es un reto, pero la perspectiva y la convicción que tenemos es que los retos se puedan convertir en oportunidades, si sabemos aprovechar una ruta de coordinación y una relación permanente, cercana y coordinada con todos los poderes públicos de la ciudad de México”, dijo el comisionado Bonilla Gutiérrez.

EL DATO

1500
casos atendidos a nivel nacional por violencia digital

606

han sido por difusión de contenido íntimo

Investigaciones que no avanzan



Ocho carpetas de investigación abiertas en un solo caso



El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022



Se trabaron los casos de seis víctimas; no pudieron judicializarse



El Código Penal no refiere el término IA, lo que entorpece las imputaciones





CDMX

Se despide Batres

Martí Batres rindió su último informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México, donde lo recibió una oposición dividida y una mayoría de Morena que apoyó incondicionalmente el balance de su gestión



#InformeDeGobierno

SE DESPIDE BATRES

Martí Batres rindió su último informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México, donde lo recibió una oposición dividida y una mayoría de Morena que apoyó incondicionalmente el balance de su gestión

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Martí Batres presentó su último informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), donde, más que un acto protocolario, pareció un festejo de despedida para quien estuvo al mando de la capital por más de un año y medio.

El actual jefe de Gobierno de la CDMX asumió el cargo en junio de 2018 en sustitución de Claudia Sheinbaum; no obstante, será el próximo 5 de octubre cuando dejará el cargo para su sucesora, Clara Brugada Molina.

Batres tuvo un informe diferente al del año anterior en este

2024, de entrada el bloque opositor que prevaleció durante la II Legislatura del Congreso, se desintegró en la tercera generación de legisladores, lo que dejó una oposición debilitada.

El arribo

Previo al informe, las inmediaciones del recinto de Donceles se tornaron caóticas, había filas de simpatizantes esperando entrar a las calles aledañas al Congreso capitalino para observar el acto de rendición de cuentas.

A su vez, policías vestidos de civil cuidaban los accesos de Allende y Tacuba así como de

las calles de Donceles; mientras permitían el ingreso a funcionarios, trabajadores del Congreso, diputados y medios de comunicación.

Por dentro del recinto legislativo se podía ver un desfile de funcionarios en medio de elementos de seguridad vestidos con traje negro. Al final, arribó todo el gabinete de Batres, destacando la llegada de Guillermo Calderón, actual director del Metro, quien entró en bicicleta al cerco de seguridad.

Una de las presencias que más llamó la atención, fue la de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación federal, quien no habló para medios y fue escoltada por elementos de seguridad del Congreso previo a la sesión solemne del informe.



También llegó Hugo López-Gatell, el exfuncionario federal a cargo de la gestión de la pandemia de Covid-19 y quien aspiraba a ser candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX por parte de Morena.

Sin embargo, sorprendió la ausencia de Clara Brugada en el recinto de Donceles. Cabe señalar que la jefa de Gobierno electa incluso fue nombrada como una de las invitadas especiales durante el inicio de la sesión.

Martí Batres llegó a las escalinatas del Congreso a las 10:00 horas, después de bajar de su Versa color blanco, acompañado de su esposa e hijo, detrás de él, iba la alcaldesa electa de Iztapalapa, Aleida Alavez, y el alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

Batres se va contento

Durante la exposición de su informe, el jefe de Gobierno de la CDMX afirmó que se han concluido proyectos en movilidad y sustentabilidad; y destacó que se priorizaron los programas sociales y se dio un impulso a la construcción de vivienda.

“Me voy a ir muy contento y muy satisfecho por tres razones, pude hacer muchas cosas en muy poco tiempo, la administración finaliza con muy buenos números, hay más bienestar, hay menos pobreza, hay menos desigualdad, hay más crecimiento económico, hay más empleo, hay menos deuda, hay más seguridad, hay más reconocimiento para la Ciudad de México en el mundo”, declaró Batres al concluir su informe.

Por otra parte, refirió que se ha logrado un objetivo planteado desde 2018 por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que fue no financiar proyectos prioritarios sin obtener más deuda. “Mantuvimos la disciplina fiscal, el uso inteligente de los recursos y la contratación de deuda con las mejores condiciones de plazos y tasas de interés”, aseveró.

Sobre la inversión en proyectos a largo plazo y planeación, Batres indicó que la actual administración ha erogado, de 2019 a 2024, 160 mil millones de pesos en inversión para el medio ambiente, la infraestructura pública, en movilidad (principalmente para zonas marginadas).

El mandatario local destacó que en la renovación integral del Metro se han invertido 197 mil 759 millones de pesos, ruta del sistema que no había tenido ninguna intervención mayor desde su inauguración. Igualmente, afirmó que se invirtieron 95 millones de pesos en programas sociales como “Mi Beca para Empezar”, mismo que recalzó, “ya se volvió ley”.

Sobre la inversión en medio ambiente, dijo que se han invertido 30 mil millones de pesos en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Respecto a educación, Batres sostuvo que de 2018 a 2024 se atendió la

educación de manera integral, otorgando mayor cobertura en la capital gracias a la creación de la Universidad Rosario Castellanos, la construcción de seis planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), la implementación del bachillerato en línea Pílares, la puesta en marcha de la Universidad de la Salud.

“A lo largo de todo el sexenio se intervinieron mil 600 planteles de educación básica”, agregó Batres, que también informó que se consolidó el pase automático de los alumnos del IEMS a la Universidad Rosario Castellanos.

En materia de salud, Martí Batres informó que se han construido tres hospitales; dos generales en Tlalpan y

Cuajimalpa; así como el de La Pastora en Gustavo A. Madero.

Asimismo, mencionó que se construyó el Centro de Salud de la Central de Abasto y la capital se adhirió al proyecto de IMSS-Bienestar.

A su vez, en materia de vivienda señaló que se han realizado 112 mil acciones de vivienda, con lo que superaron las 100 mil acciones proyectadas para este sexenio.

Sobre derechos de las mujeres, el mandatario capitalino detalló que en esta administración se creó la Secretaría de las Mujeres; se implementó la Beca Leona Vicario; se decretó la Alerta por Violencia contra las Mujeres; se promulgó la Ley Olimpia para sancionar y tipificar la difusión de material íntimo sin consentimiento.

En este sentido, añadió que se fortalecieron los Centros de Atención a las Mujeres, mejor conocidos como Lunas, para atender a víctimas de violencia, y refirió que se llevaron a cabo estrategias para capacitar a los elementos policíacos en materia de perspectiva de género.

Movilidad, tema prioritario

En materia de movilidad, Batres recordó la construcción de tres Líneas de Cablebús (una por concluir), la construcción de dos nuevas líneas de Trolebús, una en Iztapalapa y otra en Coahuacán por Avenida Aztecas; la inversión de 757 millones de pesos en el mantenimiento mayor de vías del Tren Ligero; la renovación de la Línea 1 del Metro; y el Proyecto Metro Energía.

Del mismo modo, destacó que sustituyeron todas las unidades de Trolebús; que se aumentó la flota de la Red de Transporte de Pasajeros; la rehabilitación de la Línea 12 del Metro; las obras de renovación de la Línea 9 del Metro; y mencionó la inauguración de los Centros de Transferencia Modal de San Lázaro e Indios Verdes.

Finalmente, enfatizó que de enero a junio de 2024 se redujo 61 por ciento la incidencia delictiva en comparación con el mismo periodo de 2019; recalzó que en su gestión se peatonalizó el Centro Histórico y que se modificó el esquema de parquímetros para que el 30 por ciento de los recursos se destinen a proyectos de mejoramiento.



Pude hacer muchas cosas en muy poco tiempo, la administración finaliza con muy buenos números, hay más bienestar, hay menos pobreza, hay menos desigualdad, hay más crecimiento económico, hay más empleo, hay menos deuda, hay más seguridad, hay más reconocimiento para la Ciudad de México en el mundo”

Marti Batres
Jefe de Gobierno de la CDMX

Marti Batres fungirá como jefe de Gobierno de la CDMX durante 477 días en total, su gestión inició el 16 de junio de 2023 y concluirá el próximo 5 de octubre de 2024, cuando Clara Brugada asuma su cargo como mandataria capitalina



LA SALUD EN CDMX, SÍ ES MEJOR QUE EN DINAMARCA, PRESUME BATRES EN INFORME P.10



Batres califica a CDMX como progresista en su último informe

DESTACÓ QUE SE cuenta con un sistema de salud como el de Dinamarca

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que durante los 15 meses que ha estado al frente de la administración capitalina, ha contribuido a que la Ciudad de México reafirma su carácter progresista y, como ejemplo, destacó que cuenta con sistema de Salud “como el de Dinamarca”, sostuvo al presentar su Sexto Informe de actividades ante el Pleno del Congreso local.

Entre aplausos y “vivas”, el Ejecutivo local señaló que este lapso, los aprovechó para hacer cambios, transformar paradigmas, ayudar de manera directa y concreta a mucha gente.

“Llegamos a trabajar e hicimos un buen trabajo. No descansamos ni un solo día, incluyendo sábados y domingos. Por eso puedo decir orgullosamente que contribuimos a reafirmar a la Ciudad de México como una ciudad progresista, una ciudad que seguirá siendo progresista y seguirá siendo gobernada por un gobierno progresista”, afirmó.

Ante los 66 diputados que integran el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, Batres Guadarrama recordó que las elecciones del pasado 2 de junio, muestran un aval de la ciudadanía al trabajo de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

“Pude hacer muchas cosas en muy poco tiempo. La administración finaliza con muy buenos números. Además, hay bienestar, menos pobreza, menos desigualdad, hay más certidumbre, más reconocimiento general para la Ciudad en el país y en el mundo, y hay más derechos. También, estoy muy contento, porque la ciudad será siendo gobernada por el proyecto de la Cuarta Transformación; eso me pone muy contento, muy satisfecho”, indicó con alegría.

Y al igual que el presidente André Manuel López Obrador, Batres Guadarrama afirmó que el sistema de salud de la Ciudad, “ya es como el de Dinamarca”, gracias a la transición del IMSS-Bienestar, lo que ha provocado una recuperación de gratuidad universal en atención médica y entrega de medicamentos.

“Se construyeron nuevos hospitales y 17 centros de salud. Además, de otros proyectos del sistema de salud universal gratuito, como el que ya tiene Dinamarca. Entonces diría, ¿a qué parte se refieren cuando mencionan Dinamarca? Pues ahora se recuperó la gratuidad, como en Dinamarca, por poner un ejemplo”, enfatizó en medio de reclamos de la oposición.

De igual forma, ante la fría y atenta mirada del doctor Hugo López Gatell, sentado en el área de invitados especiales, el Ejecutivo local aprovechó para criticar las políticas de los gobiernos anteriores, “los conservadores de hace unos sexenios”, impulsaron la privatización de los servicios de salud, a través del Seguro Popular, el cual, según él, cobraba a los beneficiarios por servicios que debían ser gratuitos.

“El Seguro Popular subrogaba los recursos a particulares, hospitales privados o sistemas de salud privados. Con este sistema, los gobiernos conservadores deseaban privatizar la salud”, sostuvo.

Además, enlistó avances en otros rubros, como movilidad, educación, desarrollo social, agua y seguridad. En este

último tema, aseguró que en la Ciudad hay gobernabilidad y no se reprime a nadie: “no hay Atencos”, en referencia a los enfrentamientos en San Salvador Atenco durante gobiernos anteriores.

En respuesta a la oposición, sobre todo del PRI y PAN, quienes denunciaron que la inseguridad sigue siendo un problema, además de criticar la permanencia del cuerpo de granaderos, a los que el mandatario local afirmó que en la Ciudad de México, “nunca pasará una represión, como la que ocurrió contra los campesinos de Atenco o los maestros que protestaban contra la reforma educativa”, dijo.

“Aquí en la ciudad no llevaremos a penales de alta seguridad a los dirigentes sociales, como se hizo con los líderes de Atenco y los maestros en sexenios pasados”, enfatizó Batres, mientras los diputados de Morena y aliados aplaudían. Aseguró el jefe de Gobierno que el papel de las secretarías de Gobierno, de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Marina, así como la Fiscalía General de Justicia y la Guardia Nacional, está basado en garantizar un ambiente de paz y democracia en el proceso electoral.

En cuanto a sus compromisos como jefe de Gobierno, afirmó que ha cumplido con los tres ejes principales, como son: Gobernar con los lineamientos de Andrés Manuel López Obrador, priorizando a los más pobres; Fortalecer sectores clave, como la educación, seguridad y movilidad, reconociendo el aporte de Claudia Sheinbaum; y Acentuar un gobierno con enfoque social y mejorar los niveles de seguridad. ●

RESULTADOS

EL MANDATARIO CAPITALINO resaltó que hizo muchas cosas en poco tiempo, finalizando su administración con muy buenos números





El jefe de Gobierno ante el Pleno del Congreso Local. Especial



EXTIENDEN COBERTURA**Dejan 80 mil cámaras para vigilar capital**

El Gobierno de la Ciudad de México concluirá su gestión con 80 mil cámaras operadas por el C5, superando la meta original de 73 mil. Juan Manuel García Ortegón, coordinador del C5, señaló que recomendará a la próxima administración instalar cámaras en postes que aún no cuentan con equipos de videovigilancia de ángulo 360. Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, prometió duplicar el número de cámaras para llegar a 140 mil. García Ortegón informó que se han renovado equipos de 2009 y se sustituirán ocho mil postes más. **Pág. 16**

CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN**C5 heredará 80 mil cámaras a nuevo gobierno****El actual coordinador propondrá colocar aparatos con un ángulo de 360°****MANUEL COSME**

El Gobierno actual de la Ciudad de México cerrará su gestión con un total de 80 mil cámaras instaladas y manejadas por el C5, con lo que supera la meta planteada de 73 mil aparatos de ese tipo. Su coordinador, Juan Manuel García Ortegón, adelantó que recomendará a la próxima administración equipar los postes que ahora no tienen equipos de videofilma- ción con un ángulo 360.

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, ofreció en su campaña que la capital del país será una de las más video vigiladas pues contará con el doble de cámaras de las que ahora están en servicio para llegar a 140 mil.

El coordinador general del C5 recordó en entrevista con **El Sol de México** que

cuando la próxima mandataria capitalina hizo ese anuncio, la capital del país tenía 70 mil equipos, pero insistió en anticipar que la cifra final "estaría por ahí de las 80 mil videocámaras".

El entrevistado precisó que la decisión del tiempo que llevará su instalación de los aparatos de filmación dependerá del próximo equipo y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La situación actual del C5, informó Ortegón, es que ya sustituyeron siete mil postes con cámaras de ángulo de 360 grados, aún faltan por cambiar cerca de ocho mil y en lo que se refiere a los equipos de primera generación, colocadas en 2009, ya se terminaron de renovar.

Independientemente de las resoluciones que tome el nuevo equipo del C5, el funcionario aclaró que durante el proceso

de Entrega-Recepción, los casos de solicitudes tanto de dependencias, ciudadanas o peticiones de programas de cobertura que no dejan inconclusos los entregarán al equipo entrante, a fin de que tome las decisiones, según las prioridades y criterios que tengan.

"Además, es importante señalar que los lugares donde se colocan las cámaras están marcados, están sujetos a cubrir con lo que marca la ley que regula el uso de la tecnología para la seguridad pública; no las pueden poner en cualquier lado, están básicamente indicados en la ley cuales son los mecanismos que tienen que seguir para identificar dónde se tienen que poner", puntualizó García Ortegón,



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

Al hablar del costo a cubrir por la administración de Brugada para colocar por lo menos 60 mil videocámaras, el coordinador general del C5 comentó que eso es variable, porque dependerá de la tecnología a usar y el momento, pero calificó de afortunado que los precios de ese tipo de aparatos está a la baja y posiblemente les cueste menos.

El funcionario puso como ejemplo que durante su gestión llevó a cabo una renovación grande entre 2019 y 2020 de tres mil 200 postes y la inversión fue de 900 millones de pesos aproximadamente.

La exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento, para mayo de este año ya contaba con 73 mil y de ellas todavía estaban en funcionamiento algunas de las primeras instaladas en 2009, pero ahora ya las quitaron todas.

Mario Pavel Díaz Román, director general de Gestión Estratégica del C5, informó que el personal del organismo da mantenimiento preventivo a los equipos por lo menos dos veces al año.

También dan mantenimiento correctivo, que es cuando registran fallas, como la interrupción del enlace con la mega banda ancha que les surte de datos; otra es por carencia del suministro eléctrico proporcionado por la Comisión Federal Electricidad, pero el C5 mitiga esta situación con la operación emergente de baterías de litio que dan servicio por lo menos una hora.

Díaz Román admitió en su momento que en el caso de las videocámaras no hay una cobertura de ellas en toda la Ciudad de México, pero una parte no menor de las esquinas capitalinas tienen postes del organismo y captan información sistemáticamente de lo que ocurre en esas ubicaciones puntuales.

RENOVACIÓN

SHEINBAUM inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento y casi la mitad eran obsoletas



La actual administración modernizó y amplió este centro de vigilancia



Investiga fiscalía el asesinato del jefe del sector Topilejo de la SSC

Trasladan bajo custodia policial al presunto agresor a un hospital por haber sufrido lesiones

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una investigación por el asesinato del jefe del sector Topilejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Deiby Asaí Hernández Ramírez, cometido la tarde del domingo en San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, cuando acudió a atender un reporte de riña tras la agresión a una mujer.

Un hombre identificado como Guadalupe N fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público por su presunta participación en el homicidio doloso, así como dos mujeres, Dolores N y Karla N, por el delito de resistencia de particulares al tratar de impedir que fuera detenido.

Oficiales de la SSC acudieron a un domicilio ubicado en la calle 5 de Febrero, donde se reportó una riña, derivada por una discusión entre el detenido y habitantes del lugar, luego de que éste presuntamente golpeó a una mujer, encontrando una persona muerta.

De acuerdo con el reporte policiaco, cuando intentaban detener al presunto involucrado, éste empuñó un arma de fuego y la accionó en por lo menos tres ocasiones, hiriendo de gravedad en el tórax al jefe del sector Topilejo, mientras otro uniformado, su escolta, resultó lesionado.

Los agentes solicitaron la presencia de paramédicos, quienes trasladaron a Hernández Ramírez al deportivo La Joya, donde un helicóptero Cóndor lo llevó al hospital San Ángel Inn, pero ahí se informó de su fallecimiento.

Dos mujeres implicadas

El presunto agresor fue detenido junto con dos mujeres, quienes intentaron impedir que fuera trasla-

dado a un vehículo oficial.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente; mientras el detenido fue trasladado, con custodia policial, a un hospital público por diversas heridas que presentaba.

Policías de Investigación se desplazaron al lugar para recabar información de testigos y obtener imágenes de cámaras de videovigilancia, a fin de obtener datos de prueba para esclarecer los hechos.

Mientras, expertos en criminalística, fotografía, química, mecánica e identificación de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabaron indicios para integrarlos a la carpeta de investigación, informó la FGJ.



Fiscalía indaga a tres por asesinato de mando policiaco

La Fiscalía capitalina indicó que investiga a un hombre por homicidio doloso, y a dos mujeres por el delito de resistencia de particulares, derivado de una riña en Tlalpan, cuyo saldo fue de dos personas, una de ellas un mando policiaco.

Detalló que, según los primeros reportes, la pelea se originó por una discusión

entre el detenido y habitantes del lugar, luego de que el sujeto posiblemente golpeó a una mujer.

“Al sitio arribó el jefe de sector de Topilejo, para tranquilizar a las personas, pero el hombre empuñó un arma de fuego la cual posiblemente accionó contra del oficial, quien fue herido de gravedad” y falleció.

Respecto al caso, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, dijo que se trató de “tema interno de un conflicto familiar entre grupos” y lamentó el deceso de Deiby Asaí Hernández Ramírez.

— Iván Mejía



Indagan a sujeto que asesinó a policía

| Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México informó que investiga por presunto homicidio doloso al sujeto detenido el pasado lunes en la colonia San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, por causar la muerte de un policía, a quien agredió con una escopeta.

La aprehensión del sospechoso ocurrió pasado 16 de septiembre luego de que po-

licías atendieran un llamado por una riña vecinal. Al arribar al lugar, el ahora detenido disparó en contra de los oficiales.

Derivado del ataque, un oficial resultó lesionado y otro más tuvo heridas de gravedad; sin embargo, a pesar de ser trasladado por paramédicos a un hospital murió.

En el lugar de los hechos, policías capitalinos detuvieron al individuo, pero al llevar a cabo esta acción dos mujeres

intentaron evitar la aprehensión, por lo cual también fueron detenidas por el posible delito de resistencia de particulares.

"El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente; el detenido fue trasladado, con custodia policial, a un hospital público por diversas heridas", agregó el órgano autónomo local.

3

Personas fueron detenidas por policías tras la agresión a un oficial

CAE POR ASESINATO DE POLICÍA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Kristian Iván N, presunto responsable de haber asesinado a un policía de Investigación de la SSC el fin de semana pasado en Iztapalapa, fue detenido en la misma Alcaldía.

Se trata de un hombre identificado como El Chinche, de 34 años, relacionado con la agresión en contra del agente y quien se encontraba de descanso.

Fue en la Calzada Ignacio Zaragoza y el Periférico donde detuvieron a El Chinche con una mujer identificada como Carolina, alias La Charol, quienes portaban un arma y narcóticos.



El Chinche y La Charol fueron detenidos con un arma y droga.



Investigan a 3 personas por muerte de mando policial

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una investigación contra un hombre y dos mujeres tras el homicidio de Deiby Asaí Hernández Ramírez, jefe del sector Topilejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de los sospechosos es Guadalupe N., quien es señalado por su posible participación en el delito de homicidio doloso, además de Dolores N. y Karla N., por resistencia de particulares.

De acuerdo a los primeros reportes, los hechos ocurrieron en la colonia San Miguel Xicalco, en

la alcaldía Tlalpan, este lunes 16 de septiembre, tras una riña entre vecinos armados que se originó por una discusión entre Guadalupe N. y habitantes del lugar, luego de que el ahora detenido golpeara a una mujer.

Al lugar se presentó el jefe del sector de Topilejo para contener la situación, sin embargo, Guadalupe N. posiblemente disparó en tres ocasiones contra el uniformado, hiiriéndolo de gravedad y causándole la muerte; en el fuego un segundo efectivo resultó lesionado.

Los policías detuvieron al individuo, sin embargo, las dos mujeres intentaron impedirlo, por lo que también fueron aprehendidas por la posible comisión del delito de resistencia de particulares.

Además, en una azotea del lugar fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre por impacto de arma de fuego.

Tras lo sucedido, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente.

De acuerdo con la Fiscalía, las autoridades trasladaron en calidad de detenido a Guadalupe N. a un hospital público debido a diversas heridas que presentaba a consecuencia de la riña.

En tanto, elementos de la Policía de Investigación (PDI) acudieron al sitio para recabar información de testigos y obtener imágenes de cámaras de video como parte de las indagatorias para esclarecer los hechos; mientras que peritos se encargaron de la recolección de indicios para integrarlos a la carpeta de investigación. /ÁNGEL ORTIZ



CARGOS. El

hombre es señalado por presunto delito de homicidio doloso y las mujeres fueron aprehendidas por interferir en el arresto.



ASESINAN A ABUELO Y NIETO

ANDREA AHEDO

Salvador, de 64 años, y su nieto Sebastián, de 20, fueron asesinados a quemarropa en el taller "Chavo Motos", en la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

Hombres en una motocicleta arribaron al negocio y atacaron a las víctimas.

"Escuchamos los disparos, que fueron varios, y después vimos como la gente se iba asomando al taller", dijo una vecina.



@ReformaJusticia

SEC

MIÉRCOLES 18 / SEP.

Mataron a abuelo y nieto en la Cuauhtémoc

ATAQUE DIRECTO

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En un presunto ataque directo, dos hombres fueron asesinados a balazos ayer en calles de la colonia Exhipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes policíacos, las víctimas se encontraban sobre la calle Berlioz, cuando sujetos a bordo de una motocicleta llegaron y abrieron fuego en contra de las dos personas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llegaron al lugar y solicitaron paramédicos, quienes diagnosticaron a las víctimas sin signos vitales, uno por herida de proyectil en el frontal derecho, y el otro por lesión de bala en la tráquea.

Uno de los testigos refirió que uno de los hombres era Sebastián, de 20 años de edad, y el otro era su abuelo, quien se llamaba Salvador, de 60 años.

Los cuerpos de ambos hombres fueron levantados por peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina y trasladados al anfiteatro ministerial.

La SSC indicó que los agentes policíacos dieron parte al agente del Ministerio Público, con la finalidad de esclarecer el doble crimen, que ocurrió alrededor de las 17:00 horas de ayer.

Además, la dependencia capitalina detalló mediante en una tarjeta informativa que ya realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para identificar a los posibles responsables.



Foto: Especial

La agresión ocurrió en la calle Berlioz, colonia Exhipódromo de Peralvillo; elementos policíacos acordonaron la zona.



EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO

Matan a tiros a abuelo y nieto

YENNYFER MENA

Sicarios escaparon en motocicleta; la policía presume que se trató de una agresión directa cometida por gente ligada a la delincuencia organizada

Abuelo y nieto son asesinados con un arma de fuego en la colonia Peralvillo; los vecinos hicieron el llamado a los servicios de emergencia por medio del botón de pánico. Los presuntos responsables huyeron a bordo de una motocicleta.

Los hechos se registraron en la calle Caruso esquina con Berlioz, colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades están en la búsqueda de los presuntos responsables.

Ante el llamado de emergencia de inmediato llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y servicios de emergencia.

Al lugar llegaron paramédicos quienes indicaron que uno de los hombres de nombre Sebastián de aproximadamente 20 años de edad tenía dos balazos en la cara, mientras que el otro hombre de nombre Salvador tenía un tiro certero en la cabeza, por lo que nada pudieron hacer los servicios de emergencia.

La zona fue acordonada desde la calle Tetrassini hasta Florencio Constantino debido a que como es una zona donde se venden piezas automotrices y se hacen trabajos de hojalatería y pintura, muchos de los curiosos eran de los alrededores.

Algunos vecinos decían a voces que al haber tantas motocicletas lo único que se podía esperar era que algún cliente haya quedado insatisfecho con sus reparaciones, pero realmente serán las investigaciones las que aclaren el doble asesinato.

De acuerdo a las autoridades Sebastián quedó dentro del local que se dedica a la compostura de motocicletas. Mientras que Salvador quedó fuera del inmueble, sobre la acera.

Familiares de los occisos de inmediato

llegaron hasta el lugar para conocer la información que daban las autoridades, pero sobre todo para quedarse junto a su familiar hasta que llegaran los servicios periciales.

Algunos solo lloraban y gritaban "nooo, porqué, porque él" mientras se abrazaban de otros familiares. Algunos vecinos solo decían "escuché varios disparos, pero ya cuando salimos se veía toda la gente ahí, así lo dijo un hombre que tenía su local a unos 80 metros de distancia.

"Escuché varios disparos, pero ya cuando salimos se veía toda la gente ahí", así lo dijo un hombre que tenía su local a unos 80 metros de distancia





Sebastián "N" de 20 años de edad tenía dos balazos en la cara y Salvador "N" un tiro certero en la cabeza /SERGIO VÁZQUEZ



EN UN TALLER MECÁNICO

SE ASESINAN A BALAZOS A UN HOMBRE DE LA TERCERA EDAD Y A SU NIETO

LA PERALVILLO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Salvador, de 64 años de edad, y su nieto Sebastián, de 20 años, fueron asesinados a balazos en el taller mecánico llamado "Chavo Motos", ubicado en la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los primeros reportes policíacos, hombres a bordo de una motocicleta arribaron al negocio, atacaron de manera directa a las víctimas y les dispararon a quemarropa.

"Escuchamos los disparos que fueron varios y después vimos cómo la gente se iba asomando al taller y se hizo una bola de personas hasta que llegaron los policías", dijo una habitante de la colonia.

Los paramédicos confirmaron que Salvador falleció por un disparo de arma de fuego en la frente y su cuerpo quedó



El cuerpo de Salvador, de 64 años, quedó en la banqueta.

en la banqueta de la Calle Berlioz.

Mientras que su nieto quedó dentro del taller con un balazo en la garganta.

Familiares de las víctimas se aglomeraron afuera del negocio, a pesar de que los policías establecieron un cordón de más de dos calles a la redonda para evitar que la gente se acercara y perder indicios.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina acudieron a iniciar la investigación y ordenar el levantamiento de los cuerpos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se buscan grabaciones de cámaras cercanas para dar con la ruta de escape de los responsables.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían reportado detenidos por el doble homicidio.





ACRIBILLADOS EN PERALVILLO

ABUELITO CON SU NIETO

**EJECUTAN
SICARIOS A
LOS DUEÑOS DE
UN TALLER DE
MOTOS, EN LA
CUAUHTÉMOC.
PÁG. 8**



MATAN A ABUELO Y NIETO

SIN ESCAPE

Sicarios llegaron a un taller de motos para acribillar a don Salvador y al joven Sebastián

TANIA AGUILAR

—¿Ahí en las motos hubo plomazos? —pregunta un vecino de la colonia Exhipódromo de Peralvillo al señor de un taller mecánico ubicado sobre la calle Berlioz.

Minutos antes, dos personas a bordo de una motocicleta ejecutaron a Salvador, de 60 años, y a su nieto, de 20, identificado como Sebastián. Fue en la esquina con calle Tetrazzini, donde se ubica una refaccionaria de motos, a donde los agresores llegaron a dispararles.

Alrededor de las 5:00 de la tarde, los habitantes refirieron haber escuchado diez detonaciones seguiditas. Por temor, todos se resguardaron.

Sólo alcanzaron a escuchar que una moto arrancó a toda velocidad.

RÁFAGA. —¡Lo mataron en el taller! —gritaba un chavito mientras hablaba por teléfono. A su costado, dos mujeres lloraban desconsoladas, mientras se abrazaban.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegó solo para constatar el deceso de ambos hombres.

El abuelo presentó una herida de proyectil de arma de fuego en la parte derecha de la cabeza y el joven lesión en la traquea.

Policías capitalinos implementaron un ancho acordonamiento sobre la calle Berlioz, para impedir que otros transeúntes se acercaran.

Al lugar, poco a poco llegaron familiares de los fallecidos, quienes reaccionaban con sorpresa ante la noticia. Algunos jóvenes en moto, se apresuraba a bajar de las unidades para ir corriendo al taller e identificar a los difuntos.

Peritos de la FGJCDMX llegaron a levantar los indicios correspondientes y los cuerpos.

Los responsables huyeron en una motocicleta rumbo al Estado de México, fueron perdidos de vista a la altura de El Vigilante, en el municipio de Ecatepec.



EL DATO

ARRANCÓN

Vecinos aseguraron que hace unos días se habían quemado varias motocicletas en el sitio de la ejecución.



EN LA EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO

Se despachan a dos al exterior de un taller de motocicletas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- Dos hombres fueron ejecutados a balazos por dos motocicarios, cuando se encontraban al exterior de un taller de motocicletas en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en las calles María Luisa Terrazzini y Héctor Berlioz, a donde arribaron dos sujetos a bordo de una moto y atacaron a los masculinos de 20 y 64 años de edad, para enseguida darse a la fuga a toda velocidad con rumbo hacia el Estado de México.

Testigos de los hechos llamaron al número de emergencia 911 para solicitar auxilio y a los pocos minutos llegaron al lugar paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes diagnosticaron a los dos masculinos sin vida por impactos de arma de fuego.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona y dieron parte al agente del Ministerio Público para los servicios periciales y las investigaciones del caso.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) realizaron el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para identificar a los posibles responsables y tratar de dar con su paradero.

Aún no se establece el móvil del doble homicidio, aunque todo indica que se trató de una venganza en contra de los hoy occiso, ya que llegaron a atacarlos en forma directa.



La policía indaga el móvil

VENDETTA



Todo apunta a que se trató de un ajuste de cuentas, ya que llegaron a dispararles a los hombres en forma directa



EL MARIACHI LOCO

Se paseaba armado hasta los dientes

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. —

En la peligrosa Iztapalapa un mariachi fanfarroneaba con un fusil en las manos, motivo por el cual policías de la SSC lo detuvieron y notaron que estaba armado hasta los dientes; ya que traía más armamento bélico y narcóticos.

Las cámaras de videovigilancia observaron a un mariachi con un rifle en las manos en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Zaragoza, en el Pueblo Santiago Acahualtepec, por lo cual, efectivos policiales fueron informados de la situación.

Al arribar, un oficial le realizó una revisión al sospechoso, en la cual le confiscaron un arma de fuego larga con dos cargadores y 33 cartuchos útiles, de la cual no comprobó su legal portación; además le hallaron cinco bolsas de plástico con marihuana.

Por lo anterior, los policías detuvieron al masculino de 28 años y junto con el arma de fuego y lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, una mujer de 18 años intentó impedir la detención y forcejeó con los policías, por lo que también fue detenida y presentada ante las autoridades ministeriales por obstruir la acción de la justicia.



Parecía que iba a la guerra

FOTO: ESDENIA

DELITO

El imputado será castigado por el delito de portación ilegal de arma de fuego y narcomenudeo



INSURGENTES NORTE

Motociclista fallece tras ser arrollado por cafre

KARLA RIVAS

El presunto responsable fue detenido por policías de la SSC y en las próximas horas se determinará su situación jurídica

Muere motociclista al ser atropellado por un camión de carga en las inmediaciones de la Colonia Residencial Zacatenco, en la alcaldía Gustavo A Madero. El camionero responsable fue detenido metros más adelante y puesto a disposición del Ministerio Público donde rendirá su declaración para deslindar responsabilidades.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana de este martes, sobre la Avenida Insurgentes Nortes con dirección a la Ciudad de México, a unos metros de la CETRAM de Indios Verdes.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades un joven de no más de 30 años de edad avanzaba a bordo de motocicleta Italika 250Z color gris con vivos verdes, cuando mientras trataba de filtrar entre los vehículos perdió el control y cayó justo al paso de un camión de carga que al no poder detenerse lo arrolló.

Testigos de los hechos comentan también que el motorista se colocó en un sitio donde el camión no pudo verlo y mientras avanzaba lo atoró entre las llantas y lo aplastó.

Motociclistas y automovilistas tras el accidente detuvieron su andar para evitar arrollar a la víctima al mismo tiempo que dieron aviso a las autoridades de la zona.

Uniformados de la policía Bancaria e Industrial, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Lindavista, y personal del metro realizaron cortes a la circulación y abanderaron el sitio donde yacía tendido el biker en

un charco de sangre sobre el carril central de la transitada vialidad, lo que ocasionó tráfico pesado en la zona por varias horas.

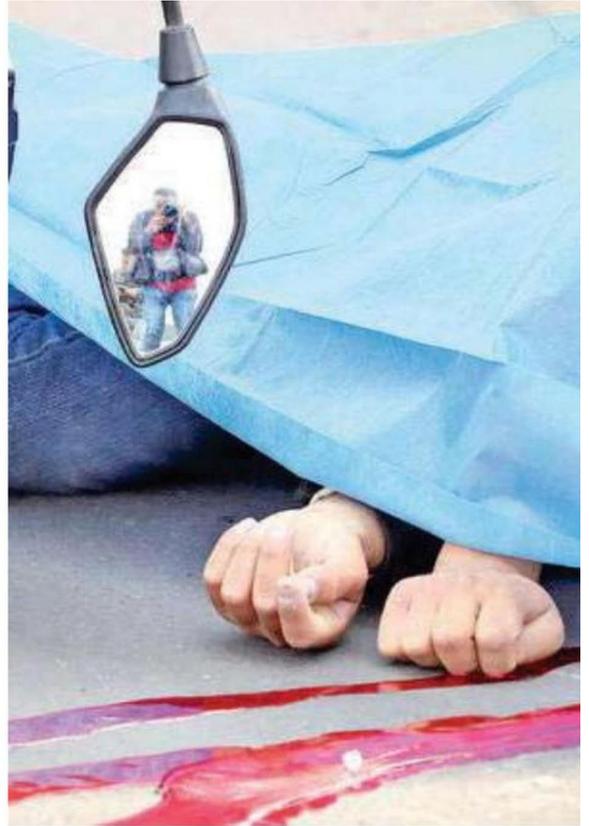
Paramédicos llegaron para brindar los primeros auxilios, pero nada pudieron hacer por salvar la vida del biker del que hasta el momento se desconoce su identidad, pues su casco de protección y su cabeza quedaron destrozados cuando una de las llantas lo aplastaron.

El chófer de 47 años de edad que conducía la pesada unidad detuvo su andar metros más adelante, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Será el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, quienes tras concluir las diligencias determinen las causas de la muerte.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana de este martes, sobre la Avenida Insurgentes Norte con dirección a la CdMx, a unos metros de la Cetram de Indios Verdes





El motorista se colocó en un sitio donde el camión no pudo verlo y mientras avanzaba lo atoró entre las llantas y lo aplastó



Ocurren dos decesos en la Gustavo A. Madero y otro en Cuajimalpa

Mueren 3 motoristas en diferentes hechos

Perece motociclista prensado mientras esperaba luz verde del semáforo

ELTHON GARCÍA
 Y ANDREA AHEDO

En una jornada negra para conductores de motocicletas, tres hombres fallecieron ayer en sendos accidentes en distintos puntos de la Capital.

El primer caso ocurrió en la zona de Indios Verdes, alrededor de las 7:00 horas, cuando el motociclista circulaba sobre Insurgentes Norte, en dirección al Centro.

Al parecer, perdió el control y cayó sobre el carril contiguo, por donde avanzaba un tráiler. Debido a que el chofer siguió de largo, las llantas pasaron por encima del joven, quien terminó tendido frente al Cetram Indios Verdes, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Personas que pasaban por el lugar se detuvieron para auxiliar al motociclista

y llamaron a los servicios de emergencia. Paramédicos sólo confirmaron que el hombre, de unos 30 años, había

muerto.

Policías bancarios asignados a la vigilancia del paradero detuvieron al trailerero a unos metros de distancia y lo trasladaron al Ministerio Público.

El segundo caso se registró cerca de las 9:00 horas, también en la Gustavo A. Madero.

Antonio, de 46 años y repartidor en la empresa de mensajería FH Logistics, iba en ruta para hacer sus entregas cuando sufrió un accidente en la Colonia San Juan de Aragón Primera Sección.

Según reportes oficiales, circulaba por Avenida 503 en dirección a Circuito Interior y fue embestido antes de la Avenida 506.

“Se puso el alto y todos empezamos a frenar. Lo más seguro es que el chofer de la camioneta venía distraído o por alguna cosa no se dio cuenta y le pegó por atrás”,

relató una automovilista.

Adelante de Antonio se hallaba detenida una vagoneta de una empresa de productos lácteos, por lo que el repartidor fue aplastado entre ambos vehículos.

El conductor responsable abandonó el vehículo y huyó a pie. En tanto, el otro chofer involucrado fue llevado al Ministerio Público a declarar.

Pese a que portaba equipo de protección, Antonio murió en el lugar.

Por último, a las 15:00

horas, Leonel y Marilú viajaban juntos en una motocicleta cuando chocaron frente al centro comercial Santa Fe, en la Autopista México-Toluca, Alcaldía Cuajimalpa.

“Iba muy pegado a un vehículo, intentó esquivarlo, se metió entre carriles y cuando zigzagueó chocó contra un camión”, contó un policía.

Tras el impacto Leonel quedó muerto en el pavimento. Marilú fue llevada a un hospital.

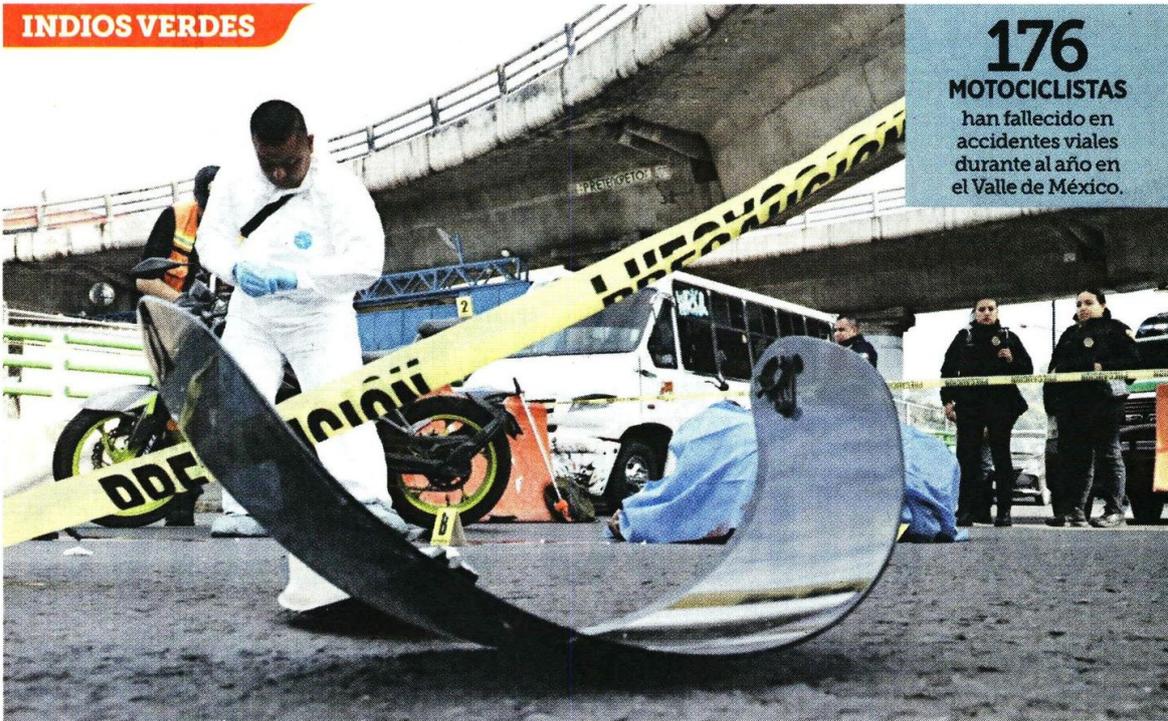
Testigo

“Se puso el alto y todos empezamos a frenar. Lo más seguro es que el chofer de la camioneta venía distraído o por alguna cosa no se dio cuenta y le pegó por atrás”.





El accidente se registró en Insurgentes Norte frente al Cetram; la moto de la víctima quedó sin daños aparentes.



INDIOS VERDES

176
MOTOCICLISTAS
 han fallecido en
 accidentes viales
 durante el año en
 el Valle de México.

EMBESTIDO. Tras perder el control de la moto y caer, el piloto fue arrollado por un vehículo de carga.



ARAGÓN

Un motorista murió prensado entre dos vehículos, cuando un chofer no frenó a tiempo al ponerse un alto en Avenida 503.



SANTA FE

Elementos de la Guardia Nacional custodiaban el cuerpo del motociclista. El operador del camión torton fue detenido.



INDIOS VERDES

Seguridad

¡MALA RACHA!

FALLECEN DOS MOTOCICLISTAS EN LA GAM

Tras perder el control de la moto y caer, el piloto fue arrollado por un tráiler.

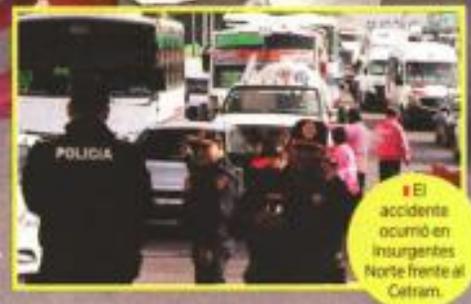
Se puso el alto y todos empezamos a frenar. Lo más seguro es que el chofer de la camioneta venía distraído o por alguna cosa no se flo cuenta y le pegó por atrás".
Testigo de Aragón

ELTHON GARCIA

En una jornada negra para conductores de motocicletas, dos hombres fallecieron ayer en la Capital. El primer caso ocurrió en la zona de Indios Verdes, alrededor de las 7:00 horas, cuando el motociclista circulaba sobre Insurgentes Norte, en dirección al Centro. Al parecer, perdió el control y cayó sobre el carril contiguo, por donde avanzaba un tráiler. Debido a que el chofer siguió de largo, las llantas pasaron por encima del joven, quien terminó tendido frente al Cetram Indios Verdes, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Personas que pasaban por el lugar se detuvieron para auxiliar al motociclista y llamaron a los servicios de emergencia. Paramédicos sólo confirmaron que el hombre, de unos 30 años, había muerto. Policías bancarios asignados a la vigilancia del pa-



176 MOTOCICLISTAS han fallecido en accidentes viales durante el año en el Valle de México



El accidente ocurrió en Insurgentes Norte frente al Cetram.

ARAGÓN

radero detuvieron al trailer a unos metros de distancia y lo trasladaron al Ministerio Público.

El segundo caso se registró cerca de las 9:00 horas, también en la Gustavo A. Madero.

Antonio, de 46 años y repartidor en la empresa de mensajería FH Logistics, iba en ruta para hacer sus entregas cuando sufrió un accidente en la Colonia San Juan de Aragón Primera Sección.

Según reportes, circulaba por Avenida 503 en dirección a Circuito Interior y fue embestido por detrás cerca de la Avenida 506 por un vehículo que no frenó, dijo una testigo.

Adelante de Antonio se hallaba detenida una vagoneta de productos lácteos, por lo que el repartidor fue aplastado entre ambos vehículos.

El conductor responsable abandonó su unidad y huyó a pie. En tanto, el otro conductor involucrado fue llevado al Ministerio Público.



■ Un empleado de mensajería quedó prensado entre dos vehículos.



...Y OTRO EN SANTA FE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.— Leonel y Marilú viajaban juntos en una motocicleta la tarde de ayer cuando chocaron frente al centro comercial Santa Fe, en la autopista México-Toluca, Alcaldía Cuajalpa.

De acuerdo a los primeros reportes, Leonel era quien manejaba. "Iba muy pegado a un vehículo, intentó esquivarlo, se metió entre carriles y cuando zigzagueó chocó contra un camión", contó un policía.

El golpe que sufrió contra la parte trasera fue mortal para él, pues murió en el pavimento. Marilú fue llevada a un hospital. Los cascos de ambos quedaron abandonados en el asfalto.

Dos horas después de ocurrido el accidente, el cuerpo de Leonel todavía estaba en la vía pública, custodiado por dos elementos de



■ Elementos de la Guardia Nacional custodiaban el cuerpo del motociclista.

la Guardia Nacional. Mientras, el conductor del camión tortón fue detenido y presentado ante una Agencia del Ministerio Público.

EN LA BAJADA DE INDIOS VERDES

TIRA SU 'ACEITE' ROJO

El biker esquivaba los autos y fue arrollado por un trailer, en Insurgentes Norte

YARA SILVA

Al descender de un puente vehicular de Gustavo A. Madero, José Enrique fue arrollado por un tráiler. El motociclista portaba equipo de protección, pero murió tras ser alcanzado por el vehículo de carga.

El accidente ocurrió ayer por la mañana en la zona de tránsito de la avenida Insurgentes Norte, en la colonia Residencial Zacatenco. Ahí, al salir de

los carriles de la Autopista México-Pachuca, el biker de 19 años de edad se encontró con la plataforma de un puente que desciende hacia la zona del Metro Indios Verdes.

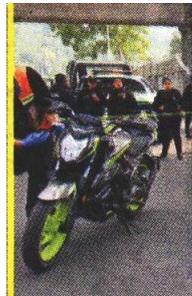
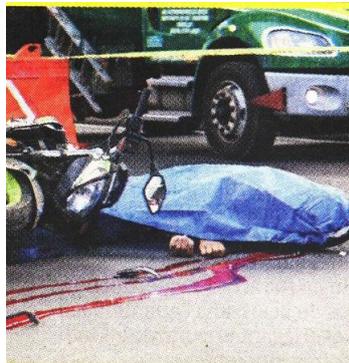
Al bajar por el puente, un tráiler cerró el paso del motociclista, quien supuestamente intentaba esquivar los vehículos para avanzar. Pero al hacerlo, fue arrollado por el tráiler que prensó el cuerpo del motociclista.

Fueron los testigos del percance quienes pidieron al chofer del tráiler que se detuviera para auxiliar al motociclista.

Después de que el conductor fuera detenido, al lugar arribaron paramédicos para confirmar que el motociclista había muerto.

INSUFICIENTE. Aunque el hombre portaba equipo de seguridad no fue suficiente para salvarle la vida. El cuerpo no había sido identificado, pero bikers que circulan por el lugar intentaron dar con los familiares por medio de la matrícula 9962B1, publicándola en redes sociales.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se espera que sea reclamado.

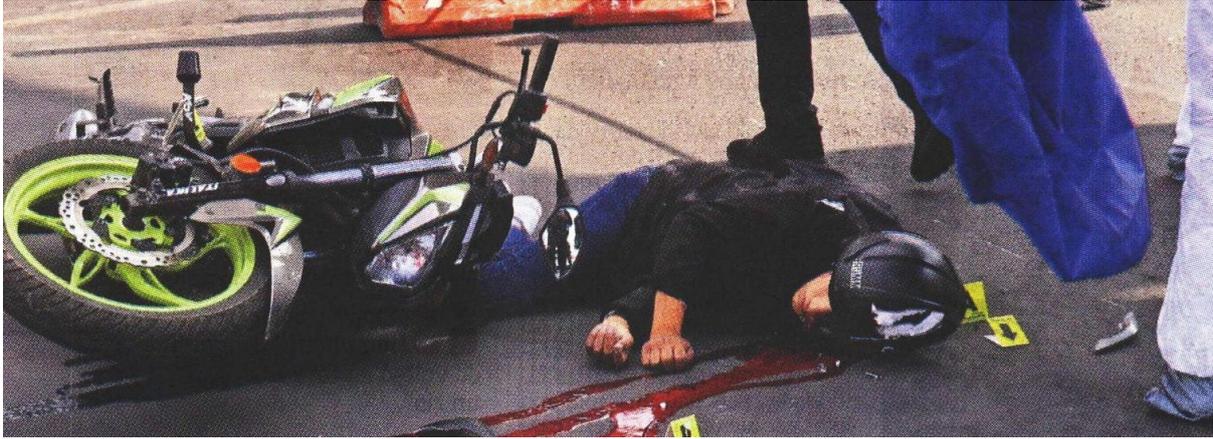


19

AÑOS

tenía José Enrique, quien aunque portaba equipo de protección falleció desangrado por el golpe en la cabeza.





¡ENCAJOSO!

Atacó a un chavito a cuchilladas

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- Por pasado de lanza fue detenido un sujeto de 18 años, luego de que apuñaló en múltiples ocasiones a un menor de 14, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El hecho delictivo ocurrió en las calles Norte 92-A y Oriente 171, en la colonia La Esmeralda, cuando los oficiales acudieron a una emergencia por un reporte que realizó el (C2) Norte, sobre una persona lesionada.

Tras llegar al lugar de los hechos, observaron al niño con manchas de sangre en diferentes partes del cuerpo, por ello un agente solicitó apoyo de los servicios de emergencia.

En el sitio, la mamá del agredido, de 46 años, señaló a una persona que se encontraba metros más adelante, como el responsable de acuchillar de forma brutal a su hijo.

Un equipo de paramédicos atendió al lesionado y lo diagnosticó con heridas en el tórax, abdomen y antebrazo, por lo que lo trasladaron a un hospital.

Por lo anterior, el hombre de 18 años fue detenido, y puesto a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación con la ley por el delito de intento de homicidio.



Se pasó de lanza

CONDENA



El agresor podría recibir una condena de entre 5 a 10 años de prisión



POR CHOQUE, 18 LESIONADOS

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

El choque de un tráiler contra un autobús de transporte público y tres autos dejó como saldo 18 lesionados, seis de ellos fueron trasladados a un hospital, indicaron las autoridades. El siniestro vial ocurrió la mañana de ayer en Circuito Interior esquina con Eje 1 Norte José Antonio Álzate, alcaldía Miguel Hidalgo.

— Jonás López



Deja 18 personas lesionadas carambola provocada por trailerero

Conducía a alta velocidad // No respetó la luz roja // Ocurrió en Eje 1 Norte

JOSEFINA QUINTERO MORALES

El conductor de un tráiler que circulaba a alta velocidad sobre Circuito Interior, al llegar al Eje 1 Norte José Antonio Alzate no respetó la luz roja del semáforo, y al cruzar la vialidad impactó a un camión del transporte público, dos autos particulares y una camioneta, con saldo de 18 personas lesionadas, seis de las cuales requirieron ser trasladadas al hospital.

Testimonios de pasajeros del autobús, la mayoría estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, refirieron que el camión circulaba por Eje 1 Norte, y al cruzar Circuito interior el tráiler lo golpeó con gran fuerza que desvió su camino y se fue a impactar contra un poste de luz.

Además, dos vehículos particulares también golpearon al camión, lo que provocó que los pasajeros del transporte público resintieran los impactos.

Varias personas cayeron al piso y se golpearon unas con otras; sin embargo, quienes resultaron más afectados fueron los pasajeros que iban en la parte delantera de la unidad.

El accidente ocurrió ayer por la mañana en la colonia Agricultura, alcaldía Miguel Hidalgo, en el citado cruce, que en horas pico reporta gran afluencia vehicular, lo que ocasionó que se presentaran problemas de circulación ante la demora de la llegada de los cuerpos de emergencia.

Los pasajeros que lograron recuperarse ayudaron a algunas personas a bajar del camión y tuvieron que esperar sentados o acostados en las banquetas la llegada de los servicios de emergencia, debido a que varias presentaron fracturas y golpes severos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas proporcionaron a los heridos los primeros auxilios; sin embargo, tuvieron que trasladar a seis personas a hospitales.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona y solicitaron el apoyo de los bomberos para retirar los vehículos siniestrados.

En tanto, ambos choferes fueron puestos a disposición de Ministerio Público, que se encargará de determinar las responsabilidades.



Accidente entre camión y tráiler deja 18 heridos

UN TRÁILER se pasó el alto en Alzate y Circuito Interior, alcaldía Miguel Hidalgo, y chocó contra un camión de pasajeros de la ruta Corredor Pantitlán, Tepito y Toreo, así como con un auto particular. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que al menos 18 personas resultaron lesionadas.



19 ESTUDIANTES LESIONADOS

Choque entre camión de pasajeros y tráiler

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Fuerte impacto entre un camión del transporte público y un tráiler sucedió en la alcaldía Miguel Hidalgo, el cual dejó un saldo de 19 heridos, en su mayoría estudiantes del IPN.

El accidente ocurrió en la intersección de las avenidas Antonio Alzate Eje 1 Norte y Circuito Interior, en la colonia Agricultura, cuando los jóvenes se dirigían a sus escuelas, pero un tráiler se pasó el rojo del semáforo, lo que provocó que se estampara contra el autobús provocando que los pasajeros quedaran con lesiones graves.

Las víctimas esperaron casi media hora para que los servicios de emergencia llegaran al lugar del accidente, lo que generó una situación de tensión y enojo entre los presentes, quienes quedaron tendidos en el piso debido al dolor de las heridas.

Cabe resaltar que, una joven presentó fractura en las piernas; mientras que otros sufrieron contusiones y golpes menores, y fueron trasladados a los hospitales más cercanos.

El conductor responsable fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, donde determinarán su situación legal.



Por poco y ocurre tragedia

ESTAMPADO



También la unidad de carga se estampó contra otros dos coches particulares





A TRAILERO LE VALIÓ EL ALTO

Este martes se registró un choque en la calle de Alzate y Circuito Interior, alcaldía Miguel Hidalgo, en el que se vio involucrada una unidad del Corredor Pantitlán-Tepito-Toreo S.A. (COPATTS), un tráiler y un vehículo particular. El accidente, supuestamente provocado por el tráiler que no respetó el semáforo en rojo, dejó doce personas lesionadas.



ESPECIALES

Tráiler se vuela alto y provoca accidente en la MH

REDACCIÓN

@DDMexico

El operador de un tráiler que conducía a exceso de velocidad en la Avenida Circuito Interior y la calle Antonio Alzate, colonia Agricultura, alcaldía Miguel Hidalgo, se pasó un alto del semáforo y chocó contra un autobús de pasajeros, el cual impactó contra un poste y luego un auto particular, por lo que el saldo de personas lesionados fue de 19.

ForoTV difundió imágenes luego del percance, en las que se observa que varias gentes estaban sentadas en la banqueta, tras haber sufrido daños por el encontronazo de las unidades.

Un testimonio narró a dicha cadena televisiva que el hecho ocurrió ayer 15 minutos antes de las 7:00 horas y confirmó que el conductor del vehículo de carga fue el responsable, por no respetar la luz roja del semáforo. Asimismo, aseveró que una niña se fracturó las costillas, sin embargo, hasta el momento se desconoce el estado de salud de los capitalinos que se vieron afectados en el siniestro.



⊕ La unidad de carga se chocó contra un camión de pasajeros.



Lo arrollan frente a hermano

ELTHON GARCÍA

Jonathan platicaba con su hermano Rodrigo la tarde del martes, cuando un tráiler lo arrolló.

Ambos se hallaban afuera del negocio de dispositivos de videovigilancia donde trabajaban, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Jonathan tenía 24 años, mientras que Rodrigo apenas cumplió 16.

Según el adolescente, en algún momento su hermano mayor se recargó en la parte trasera de una camioneta Chevrolet Tornado.

Pese a que hay letreros que prohíben estacionarse sobre Avenida Oceanía, el vehículo estaba orillado sobre los carriles laterales, a la altura de Calle Japón.

Alrededor de las 13:10 horas, Jonathan y la camioneta recibieron el impacto de la unidad de carga.

El chofer, identificado como Rodrigo, avanzaba en dirección hacia la TAPO y se detuvo metros adelante.

Ahí permaneció hasta la llegada de policías del Sector Moctezuma, quienes lo trasladaron al Ministerio Público.

Antes de abordar la patrulla, el hombre, de 28 años, argumentó que no observó a Jonathan ni la camioneta.

El menor pidió ayuda al 911, pero los paramédicos del SAMU no pudieron salvar a su hermano.



Muere atropellado en V. Carranza

KARLA RIVAS

Un joven que se hallaba recargado en una camioneta, fue privado de la vida por el conductor de un camión de carga que lo atropelló y lo prensó contra la otra unidad en las inmediaciones de la colonia Romero Rubio, en la alcaldía Venustiano Carranza. El camionero fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde se definirá su situación legal.

El terrible accidente ocurrió la tarde de este martes minutos después de las 13:00 horas, sobre la Avenida Oceanía casi en su esquina con calle Japón.

Jonathan "N" de 24 años de edad y su pequeño hermano Rodrigo "N" de 16 años se encontraban platicando sobre la calle, mientras conversaban el hermano mayor se recargo en una camioneta tipo pick up.

Fue entonces que el conductor de un camión de carga con cabina color rojo que circulaba a exceso de velocidad no se detuvo y aplastó al joven contra la parte trasera de la camioneta para después pasarle las pesadas llantas por arriba de su cuerpo.

El adolescente al ser testigo de lo ocurrido y ver a su hermano Jonathan tirado en el piso ensangrentado e inconsciente gritando pedía ayuda, hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Moctezuma quienes al ver a la víctima solicitaron apoyo médico.

Paramédicos de SAMU, llegaron para brindar los servicios pre-hospitalarios al hombre que yacía tendido sobre el pavimento, pero nada pudieron hacer por salvar su vida pues ya había fallecido.

La zona donde quedó el cadáver de Jonathan que fue cubierto con una cobija fue resguardado por los uniformados.

Policías capitalinos lograron la detención del presunto responsable de privar de la vida al joven hombre y tras ser informado de sus derechos, junto con su camion Kenworth

Rojo con blanco fueron puestos a disposición del Ministerio Público donde un juez definirá su situación jurídica.

Minutos más tarde hasta el lugar arribó personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cuerpo a la coordinación territorial Venustiano Carranza 3 donde continuaran las investigaciones.

El terrible

accidente ocurrió
sobre la Avenida
Oceanía casi en su
esquina con calle
Japón



La zona donde quedó el cadáver de Jonathan que fue cubierto con una cobija fue resguardado por los uniformados
/CORTESÍA





Varias personas se acercaron a verlo ocurrido.

La víctima fue identificada como Jonathan, de 24 años.

El chofer se detuvo y fue llevado al MP.

EMBISTE TRÁILER A UN CHAVO

TRUNCAN CAMINO

MUERE UN JOVEN TRAS SER ATROPELLADO FRENTE A SU HERMANO MENOR

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Jonathan platicaba con su hermano Rodrigo la tarde de ayer, cuando un tráiler lo arrolló. Ambos se hallaban afuera del negocio de dispositivos de videovigilancia donde trabajaban, en la Alcaidía Venustiano Carranza.

Jonathan tenía 24 años, mientras que Rodrigo apenas había cumplido 16.

Según el adolescente, en algún momento su hermano mayor se recargó en la parte trasera de una camioneta Chevrolet Tornado.

Pese a que hay letreros que

prohíben estacionarse sobre Avenida Oceanía, el vehículo estaba orillado sobre los carriles laterales, a la altura de Calle Japón.

Alrededor de las 13:10 horas, Jonathan y la camioneta de carga recibieron el impacto de la unidad de carga. El chofer, identificado como Rodrigo, avanzaba en dirección hacia la TAPO y se detuvo metros adelante.

Ahi permaneció hasta la llegada de policías del Sector Moctezuma, quienes lo trasladaron al Ministerio Público.

Antes de abordar la patrulla, el hombre, de 28 años, argumentó

que no observó a Jonathan ni la camioneta.

El menor reaccionó enseguida y pidió ayuda al 911, pero los paramédicos del SAMU no pudieron salvar a su hermano.

Se mantuvo ecuánime para responder interrogatorios y contar su

versión tantas veces como lo requirieron uniformados y funcionarios de la Fiscalía de Justicia capitalina.

Sin embargo, sus familiares tuvieron que sostenerlo y rociarlo alcohol, cuando los peritos destaparon el cuerpo de Jonathan para fotografiarlo.

CUANDO PLATICABA



Tráiler le da recargón final a chavo

YARA SILVA

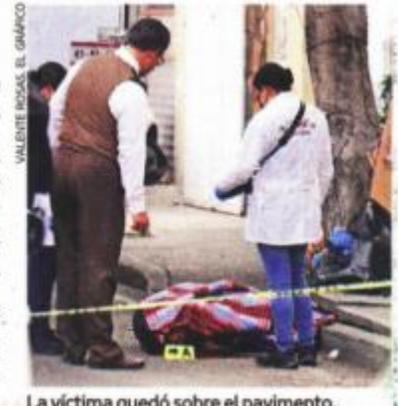
Jonathan pasaba el día recargado en una camioneta estacionada afuera de su casa, cuando un tráiler lo prensó y lo mató. Ayer, minutos después de la una de la tarde, el hombre de 24 años salió de su casa en la colonia Romero Rubio con su hermano.

Ambos platicaban afuera del domicilio ubicado en la avenida Ocea- nía, cuando un tráiler arrolló a Jo- nathan. Y es que Rodrigo, chofer del vehículo de carga, perdió el control del volante y terminó por impactar

contra la camioneta estacionada y contra el hombre que se encontraba recargado en el vehículo.

Fue el testigo del percance quien pidió ayuda a policías y paramédicos que, al llegar al sitio, indicaron que el joven había muerto. Tras lo ocurrido, el chofer del tráiler fue detenido y trasladado a la agencia ministerial, en donde declaró sobre lo ocurrido.

Fueron familiares del fallecido los encargados de identificar el cadáver. El cuerpo fue trasladado al anfitea- tro de la agencia ministerial en don- de se espera que sea reclamado.



La víctima quedó sobre el pavimento.

Buscan 'término medio' para taxis en el AICM

BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA

GUERRERO Y ARELY SÁNCHEZ

Ante las molestias causadas a los usuarios del AICM, quienes deben caminar hasta 10 minutos para abordar taxis de aplicación, el Gobierno federal busca una solución que beneficie a todas las partes.

Ayer, conductores de taxis de plataformas se manifestaron frente a Palacio Nacional y demandaron poder ingresar al AICM para dar sus servicios.

El Secretario de Marina, José Rafael Ojeda, reconoció que la operación de taxis de aplicación en aeropuertos enfrenta problemas no sólo en la CDMX, sino también en Cancún y Guadalajara.

“Vamos a tratar de llegar a un acuerdo porque sabemos de la situación y estamos buscando un término medio para ver qué solución se le puede dar a ese problema”, comentó el Almirante, en la conferencia mañanera.

El director del AICM, José Ramón Rivera, dijo que se

garantiza la seguridad de los usuarios en el “caminito” habilitado para el abordaje de taxis de plataforma.

“Desde 2015, los taxis de aplicación han querido entrar al AICM, pero las regulaciones le corresponden a otras autoridades; nosotros ya pusimos seguridad en el caminito y lo hicimos público, tratando de agotar todas nuestras posibilidades”, explicó Rivera.

Juan Pablo Eiroa, director de Uber en México, aseguró que cuentan con un amparo que permite a sus socios conductores realizar servicios desde cualquier aeropuerto del País.

“El problema no es y nunca ha sido Uber, nosotros siempre estaremos abiertos al diálogo. Al prohibir las plataformas en los aeropuertos se lastima a los usuarios, la imagen nacional y perdemos todos”, consideró.

CONTRALMIRANTE JOSÉ RAMÓN RIVERA PARGA, director general del AICM



Defienden límite a taxis de apps

Advierten con sanciones a choferes de servicio de plataforma que intenten entrar al AICM; implementan autoridades medidas de seguridad en 'caminito' para llegar a sitios para subir a vehículos

ENTREVISTA

BENITO JIMÉNEZ

Tras las quejas de taxistas de aplicación por las restricciones al acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y de los usuarios por la ubicación de abordaje en zonas lejanas a las dos terminales, las autoridades aeroportuarias defendieron esa medida y aseguraron que se fortaleció la de seguridad en las rutas peatonales.

El Contralmirante José Ramón Rivera Parga, director general del AICM, indicó que las regulaciones sobre ese tipo de servicios de transporte corresponden a otras autoridades.

Señaló además que se desplegaron elementos de seguridad a lo largo del "caminito" de hasta 600 metros que deben recorrer los pasajeros con todo y maletas para abordar las unidades.

"Las regulaciones le corresponden a otras autoridades, no nos alcanzan las facultades a nosotros; lo único que estamos haciendo es que, dentro de nuestras facultades, tratar de que el pasajero tenga esa opción (de acceder al taxi de aplicación)", señaló en entrevista con Grupo REFORMA.

"Ya les pusimos (a los usuarios) seguridad en el caminito y lo hicimos público, tratando de agotar todas nuestras posibilidades para que nuestro servicio se haga dentro de la legalidad y sin entrar en conflicto".

Rivera Parga dijo que los taxis de aplicación que ingresen a la zona federal del Aeropuerto serán sancionados, porque no cuentan con

una normatividad establecida por las autoridades para explotar económicamente el tema del transporte.

"Desde 2015, los taxis de aplicación han querido entrar una y otra vez, y otra vez; la situación que estamos viviendo ahorita no es propia del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; en eso eso sí me gustaría hacer énfasis, no es propia del Aeropuerto, es una situación a nivel nacional", abundó.

"Como somos el Aeropuerto más grande y más importante de nuestro País, (los taxis de aplicación hacen) un poquito más de eco a la situación, pero obedece a que la Ley de Caminos, Puentes y Transporte Federal, y su reglamento, que establece algunos requisitos que deben de cumplir quienes quieran venir a explotar económicamente la zona federal; hasta este momento, las compañías de taxis de aplicación no cumplen con ese requisito".

—¿No entran entonces, no cumplen los requisitos?, se le insistió.

"Así es, entonces de ahí viene todo este evento que estamos viviendo, donde ellos quieren seguir trabajando aquí pero sin cumplir con los requisitos y por eso

se sacó el tuit en donde dimos dos lugares donde se puede tomar este tipo de servicios, porque el Aeropuerto nos preocupa y nos ocupa, el pasajero es la razón de ser del Aeropuerto", respondió.

"Hay una parte de los pasajeros que quieren se-

guir ocupando esos servicios de plataforma, pero como en la ley no está permitido, de unos años para acá se habían puesto esos puntos (de abordaje tolerado), no son puntos nuevos que nosotros acabamos de inventar, tampoco son ideas que se nos hayan ocurrido ahorita por algún motivo".

El Contralmirante subrayó que las autoridades aeroportuarias cumplen con la ley de darles opción a los pasajeros, de tal manera que puedan convivir los dos servicios, los taxis de sitio y los de aplicación.

En un recorrido por las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México se constató que elementos de la Marina vigilan en la Terminal 1 el camino de los pasajeros desde el edificio de llegadas hasta la zona de abordaje de los taxis de aplicación, sobre Circuito Interior, en medio de puestos ambulantes.

En la Terminal 2, policías auxiliares fueron desplegados para resguardar la zona tolerada de abordaje para el servicio externo de taxis.

Aquí los pasajeros reclamaron que los taxis de aplicación tardan mucho más tiempo en llegar debido a que el Eje 1 Norte presenta un carril destinado al Metrobús, lo que causa constante tráfico.

Sin embargo, aquí los usuarios tienen la oportunidad de disfrutar bocadillos en un comercio habilitado por el Aeropuerto denomi-



nado "Burrito Fly" para aligerar la espera.



// Ya les pusimos (a los usuarios) seguridad en el caminito y lo hicimos público, tratando de agotar todas nuestras posibilidades para que nuestro servicio se haga dentro de la legalidad y sin entrar en conflicto".

**Contralmirante
Ramón Rivera Parga,**
*Director general
del AICM*

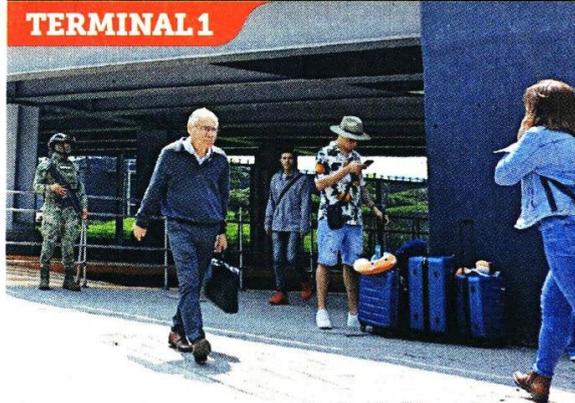


MAYOR DEMANDA. Clientes del transporte de plataforma argumentaron que el servicio es más barato en comparación con los taxis de sitio del AICM.

EXTIENDEN VIGILANCIA

Elementos de la Marina y de la Policía fueron desplegados para resguardar las zonas destinadas para abordar taxis de plataformas en las dos terminales del AICM.





■ La zona destinada para los taxis de aplicación está junto a la entrada a la estación Terminal Aérea del Metro.



■ Usuarios esperan la llegada de los taxis sobre el Circuito Interior, donde está vigilando un elemento de la Marina.



■ Los viajeros esperan bajo un toldo instalado en fecha reciente y donde fue abierto un negocio de alimentos.

Bento Jimenez



Encabezan comisiones de más peso

BANCADA DE MORENA

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La bancada de Morena, que junto con sus aliados tiene 46 de las 66 curules en el Congreso local, se quedó con la presidencia de las comisiones más importantes de la Tercera Legislatura.

Al frente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quedó Valentina Batres, que ya la había presidido en la Segunda Legislatura. Se trata de la comisión donde se aprueba

cada año el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Ciudad; en tanto que al frente de la Comisión de Hacienda quedó Pablo Trejo.

Las comisiones de Asuntos Político Electorales y de Desarrollo e Infraestructura Urbana quedaron presididas por Pedro Enrique Haces Lago e Israel Moreno Rivera, respectivamente.

Mientras que quien encabezará la de Seguridad Ciudadana es Yuriri Ayala, y Gestión Integral del Agua, Adriana Espinosa de los Monteros.

Al frente de la Comisión de Movilidad Sustentable, quedó Miguel Ángel Macedo Escartín, quien también la presidió durante la Segunda Legislatura.

Para la comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias quedó como presidente Víctor Hugo Lobo Rodríguez, hijo del experredista Víctor Hugo Lobo.

Y al frente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, quedó el expanista y ahora morenista Luis Chávez.



Foto: Mateo Reyes

Ayer, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, acordaron el reparto de comisiones.



AUNQUE ESTÁ PROHIBIDA

Tláhuac promovió uso de pirotecnia en fiestas patrias

CDMX 14

TRAEN DAÑOS A LA SALUD POR CONTAMINANTES

Promueve Tláhuac el uso de pirotecnia

LA ALCALDESA, BERENICE HERNÁNDEZ, CONTÓ CON UN ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES EN FIESTAS PATRIAS A PESAR DE ESTAR PROHIBIDO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Mientras las instituciones federales promueven el mensaje de evitar la pirotecnia durante las fiestas patrias debido a la cantidad de contaminantes que se emiten, en Tláhuac donde gobierna la morenista Berenice Hernández, se llevó a cabo un vistoso espectáculo con fuegos artificiales quemados desde la explanada de la alcaldía.

El tradicional grito de independencia en Tláhuac lo encabezó la reelecta Hernández Calderón, que compartió a través de las cuentas de la alcaldía “una gran celebración en comunidad, con un gran show pirotécnico, nuestro Coro Monumental Infantil y las niñas y niños de Escuelas para la Vida”.

Este ejemplo parece un caso donde se aplican las normas de forma desigual ya que la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México señala que es una infracción contra la seguridad ciudadana en su artículo 28 fracción VII, detonar o encender cohetes, juegos pirotécnicos, fogatas o elevar aerostatos. Por quebrantar esta ley, se ordena una multa de hasta 30 unidades de medida y actualización.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en su estudio Contaminación por pirotecnia “nos reporta la polución que genera esa mezcla de nitratos, sulfatos y percloratos en fórmulas de sodio, cobre, estroncio, litio, antimonio, magnesio y aluminio, sin olvidar el bario, de isótopos radiactivos, que nos ofrece el color verde”.

Entre las alertas de la Semarnat, indica que las partículas suspendidas (PM2.5), al ser inhaladas de forma directa, junto al monóxido de carbono pueden provocar malestares similares a los del envenenamiento. Mientras que los restos de

cohertería que terminan en el agua, aumenta en un millar los contaminantes, afectando el ecosistema.

Ante los hechos donde los fuegos artificiales han provocado incendios y dejan a víctimas con graves heridas, la Secretaría de Salud desde el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STConapra), hizo un llamado a la población e instituciones para evitar la pirotecnia, ya que también provoca contaminación auditiva que afecta tanto fauna urbana como a la doméstica.

LLAMADO

La Secretaría de Salud desde el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes hizo un llamado a la población e instituciones para evitar la pirotecnia, pues ya ha causado incendios y graves accidentes



· Su inhalación puede provocar malestares similares a los del envenenamiento





CDMX, aprendizaje para otras entidades

Todas y todos esperamos un esfuerzo ejemplar para disminuir drásticamente la inseguridad. Requerirá incorporar con determinación inédita criterios de colaboración y cooperación en Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Colima o Jalisco donde las alertas están con frecuencia en rojo encendido.

La experiencia y liderazgo de Claudia Sheinbaum al frente del Estado es una variable central de esa probabilidad siempre y cuando en cada entidad se reproduzcan condiciones para el avance de estrategias colaborativas y su herramienta específica central: detención de presuntos responsables.

El problema será la menor cantidad de fuerza policial efectiva por cada entidad, la orografía nacional heterogénea y complicada, así como la presencia atrincherada al mismo tiempo que global y terminante, de los grupos de la delincuencia organizada.

El reto es aún mayor; está en la mentalidad de algunos liderazgos cuya extinción administrativa no puede estar lejos. Véase el problema implícito en el reconocimiento de concepciones tan interiorizadas, preocupantemente, como la del general Francisco Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar, en un alineamiento inquietante con la peligrosa lentitud ejecutiva y la ineficiencia visible del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Según el mando militar, la seguridad es resultado del ánimo de los generadores de violencia en un proceso torpemente auto-excluyente y denigratorio de la capacidad institucional de las fuerzas armadas y con el

cual seguramente discrepa la comandancia central y la propia Presidenta electa.

Una y otra vez deben voltearse a ver los resultados en la capital nacional.

Uno de cada cinco delitos de los que disminuyeron en el país en estos casi seis años fue aportado desde la CDMX como parte de la estrategia establecida entonces por Sheinbaum y continuada por Martí Batres, quien al concluir su sexto informe destacó el esfuerzo de la presidenta electa al gobernar el 80 por ciento del tiempo con resultados referenciales y modelo especialmente en movilidad, género, desarrollo económico y, por supuesto, seguridad.

Iztapalapa, gobernada por Clara Brugada, aportó a la disminución de la incidencia delictiva local la misma proporción de la CDMX al país: 20 por ciento. Es una buena noticia el compromiso de la gobernante electa de mantener y profundizar tareas y logros en seguridad.

Debe reconocerse a la fuerza policial encabezada ahora por Pablo Vázquez. Son mujeres y hombres con una disposición comprobada de anteponer su vida para salvaguardar la de las y los ciudadanos. Así ocurrió este lunes con el jefe del Sector Topilejo, Deiby Asaí Hernández Ramírez, asesinado al atender una riña en San Miguel Xicalco, Tlalpan.

Un muy lamentable suceso que, como debe ocurrir con el asesinato del Jefe Milton Morales Figueroa, habrá de ser plenamente esclarecido, y mejorados los protocolos y tácticas específicas. La ciudadanía está a la expectativa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



PUNTO Y SEGUIDO

Legado invisible

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Martí Batres presentó su sexto y último informe de gobierno ante diputados del Congreso capitalino e invitados especiales. Dada la coyuntura es importante analizar lo que se hizo a lo largo de este sexenio para que el resultado haya sido que quien encabezó el primero proyecto de la 4T en la Ciudad de México -Claudia Sheinbaum Pardo- ahora vaya a gobernar la República Mexicana.

Más allá de quienes lean esto y piensen que el haber llegado a Palacio Nacional no fue por su trabajo en la CDMX y más bien por “dedazo”, créame, que si la Dra. Sheinbaum no hubiera obtenido resultados favorables y no fuera una mujer capaz, nunca hubiera estado en la boleta y mucho menos estaría a días de dirigir nuestro país.

Los resultados que presumen los políticos de la 4T en la Ciudad de México siempre son los mismos. Se alardea de la construcción del Cablebús; de la creación de los PILARES; la beca de “Bienestar para Niñas y Niños”, el programa “La Escuela es Nuestra”; la instalación de 34 mil puntos de internet gratuito; la apertura de dos nuevas universidades: la Rosario Castellanos y la de la Salud; la disminución de los índices delictivos de alto impacto en más de un 50 por ciento; la construcción de 17 grandes parques; los 300 kilómetros de ciclovías; la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública y la puesta en marcha de la Secretaría de la Mujer.

Sin duda son logros importantes, sin embargo, considero que hay muchos resultados relevantes que no se presumen como deberían. El programa “Reconecta con la Paz” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ganó el “Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024” de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El programa busca disminuir la reincidencia delictiva a través de

mecanismos alternativos de justicia, tales como talleres, terapia cognitivo conductual y la reparación del daño a través de servicio comunitario en favor de la Ciudad de México. Es increíble darnos cuenta que el mundo sí reconoce el programa que ha cambiado la vida de mil 460 jóvenes que tuvieron problemas con la ley y que ahora son un factor de cambio en su comunidad, y que en nuestro país no se le de esta misma relevancia.

Enhorabuena al titular de la policía capitalina Pablo Vázquez y a la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Paulina Salazar por el programa “Reconecta con la Paz” que sí generó un verdadero cambio en la comunidad. La cereza del pastel es que estos servidores públicos continuarán su trabajo en el siguiente sexenio de Clara Brugada Molina.

Asimismo, sería importante aplaudirle a Claudia Curiel de Icaza ex Secretaria de Cultura en la CDMX y próxima secretaria federal, por lograr que la capital del país se convirtiera en el primer lugar en ciudades con actividades culturales del mundo y segundo lugar en ciudades con más museos.

Son esos pequeños detalles, a menudo pasados por alto, los que nos dan visibilidad y reconocimiento a nivel global.

Por cierto:

1. CAOS. ¿Quién habrá sido el genio al que se le ocurrió asignar sitios específicos LEJÍSIMOS de ambas terminales del AICM para el abordaje de taxis de aplicación? Un problema que no debería estar teniendo el Almirante José Rafael Ojeda, secretario de la Marina, a días de acabar su mandato.

2. OJO. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, envió al Congreso de la Ciudad de México una nueva reforma para poner nuevos límites al hospedaje por plataformas digitales. ¡Que arranque el debate!

Vivo la noticia, para contarle la historia●

@juanmapregunta

“Si la Dra. Sheinbaum no fuera una mujer capaz, nunca hubiera estado en la boleta y mucho menos estaría a días de dirigir nuestro país”





Nuevo titular del CNI, mano derecha de Harfuch

Francisco Almazán Barocio será el nuevo titular del Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Se trata de un funcionario de la mayor confianza del futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, a quien respondía desde su cargo en la Fiscalía capitalina.

Almazán Barocio fue jefe de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de octubre del 2019 al 4 de septiembre pasado, cuando presentó su renuncia al cargo.

El anuncio se comunicará hoy al interior de la dependencia que aún dirige el general Audomaro Martínez y se espera que sea revelado en los próximos días por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, o por el propio García Harfuch.

Almazán Barocio fue el sustituto de García Harfuch tras su fugaz paso por la PDI, de donde saltó a la Secretaría de Seguridad de la CDMX, en lugar de Jesús Orta.

El futuro titular del otrora Cisen es maestro en Derecho Penal y se ha desempeñado como director de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, jefe de la OCN de Interpol México de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República y como comisario jefe de la Policía Federal.

Almazán Barocio trabajó en conjunto con Milton Morales Figueroa varias investigaciones sobre bandas y criminales de alto perfil. Morales Figueroa era el coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Ciudad de México, quien fue asesinado el 21 de julio pasado en Coacalco, Estado de México.

Trabajaron juntos en el caso de la empresa financiera Black Wall Street Capital, en el que tras un cateo a sus oficinas en marzo del 2023, policías se llevaron,

presumiblemente, 3 millones de dólares y 15 millones de pesos. Tras las investigaciones, siete policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron a parar a la cárcel.

Igualmente estuvieron a cargo de la investigación tras el atentado contra García Harfuch en junio del 2020, cuando fue emboscado junto a sus escoltas en Lomas de Chapultepec. Al jefe de la policía capitalina lo atacaron con armas de grueso calibre, entre estas los conocidos Barrett -fusiles de alta potencia- y granadas; en total se realizaron 414 disparos.

Este martes publiqué que la decisión sobre quienes serán los nuevos titulares del CNI y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) recaerá en García Harfuch, pues la intención es que la secretaría que tendrá a su cargo asuma las actividades de inteligencia y seguimiento financiero para poder debilitar también por esa vía a los grupos criminales. La primera ya se despejó y el segundo cargo aún está en vilo.

También está en análisis la posibilidad de modificar las leyes orgánicas de la UIF y el CNI para que ambas pasen a formar parte de la "supersecretaría" que encabezará García Harfuch.

En el Centro Nacional de Inteligencia trabajan unas 2 mil 500 personas, en 32 estaciones de investigación y subestaciones, la mayoría con alta especialización en tareas de inteligencia. Se espera que buena parte de esta estructura se mantenga con la nueva administración.

Posdata

A propósito de la estrategia de seguridad, Claudia Sheinbaum se reunió este martes con los recién designados titulares de las Fuerzas Armadas, el general Ricardo Trevilla Trejo, quien estará al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional, y el almirante Ray-

mundo Morales Angeles, que tomará el cargo de secretario de Marina. A la reunión también fue convocado el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

García Harfuch trabajará en conjunto con ellos en la nueva política de seguridad (que sí habrá). Con el general Trevilla se espera una colaboración estrecha, sobre todo en lo que tiene que ver con la Guardia Nacional, y con el almirante Morales se mejorará la comunicación y colaboración con Estados Unidos y con sus agencias de inteligencia.

Urge un viraje completo ante la fallida estrategia de "abrazos, no balazos". ●

[@MarioMal](#)



En análisis que la UIF y el CNI pasen a formar parte de la "supersecretaría" que encabezará García Harfuch.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS